Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251002-115812-cd27b9-88678782
2025-10-02T12:07:02-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310
Si requiere respuesta.

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN.

DE: **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

ASUNTO: **MEMORANDO ALCANCE SOLICITUD LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 8287 - 2023**

Respetada Dra. RUBY ESPERANZA
De manera atenta, se realiza alcance a la solicitud de liquidación del CONVENIO COMEDOR 8287 – 2023., relacionado a continuación:

CONVENIO	ASOCIADO	RADICADO INICIAL
8287 - 2023	Fundación Da Amor	I2025028865 28/08/2025

Por medio del cual se anexa el informe final debidamente firmado por la supervisión, desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información adicional requerida y relacionada a la presente solicitud.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Elaboró: Ana Katerine Carvajal - Profesional contratista -Equipo liquidaciones -Subdirección Abastecimiento
Elaboró: Beblin Lorena Bagui Mina - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251002-115812-c127b9-88678782
2025-10-02T12:07:02-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025033624

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251002-115812-c127b9-88678782

Creación: 2025-10-02 11:58:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-02 12:07:01

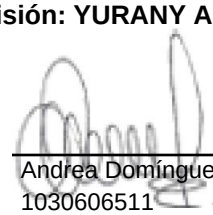
Escanee el código para verificación

Firma: ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: YURANY ANDREA DOMINGUEZ LOPEZ



Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: BEBLIN LORENA BAGUI MINA



BEBLIN LORENA BAGUI MINA
1013636275
bbagui@sdis.gov.co
Profesional Equipo Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento.

Elaboración: ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO



ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
1113694390
acarvajalm@sdis.gov.co
Profesional Equipo de Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251002-115812-c127b9-88678782
2025-10-02T12:07:02-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025033624

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251002-115812-c127b9-88678782

Creación: 2025-10-02 11:58:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-02 12:07:01

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-10-02 11:58:42 Lec.: 2025-10-02 11:58:56 Res.: 2025-10-02 11:58:59 IP Res.: 191.108.15.206
Elaboración	BEBLIN LORENA BAGUI MINA bbagui@sdis.gov.co Profesional Equipo Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento.	Aprobado	Env.: 2025-10-02 11:58:59 Lec.: 2025-10-02 12:02:50 Res.: 2025-10-02 12:02:55 IP Res.: 179.32.202.135
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-10-02 12:02:56 Lec.: 2025-10-02 12:03:24 Res.: 2025-10-02 12:03:31 IP Res.: 45.192.8.2
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-02 12:03:31 Lec.: 2025-10-02 12:06:54 Res.: 2025-10-02 12:07:01 IP Res.: 186.102.46.24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250828-102825-64b168-57501689
2025-08-28T14:25:06-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 11310

Si requiere respuesta.

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN.

DE: **IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA**
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

ASUNTO: **SOLICITUD DE LIQUIDACIÒN CONVENIO COMEDOR 8287– 2023.**

Respetada, Dra. Ruby Esperanza.

De manera atenta se realiza radicación del Convenio Comedor No. 8287- 2023, por lo que se solicita la liquidación del mismo, del cual anexo mediante Link, la carpeta con la documentación correspondiente al contrato, para su verificación:

No. CONVENIO	ASOCIADO	LINK EXPEDIENTE CONTRACTUAL	DOCUMENTOS
8287- 2023	Fundación Da Amor	53. CONVENIO 8287 - 2023 - OK REVISADO	CARPETA AZ

Desde la subdirección estaremos atentos a brindar cualquier información que se requiera, relacionada con la presente solicitud. El expediente se anexa en link y en AZ con su respectivo informe y demás documentos pertinentes para la liquidación.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÒNICAMENTE)
IVÓN CAROLINA CAMARGO GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Elaboró: Ana Katerine Carvajal Montejo - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Elaboró: Beblin Lorena Bagui Mina - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.
Reviso: Yurany Andrea Domínguez López - Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250828-102825-64b168-57501689
2025-08-28T14:25:06-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025028865

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250828-102825-64b168-57501689

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-28 10:28:25

Finalización: 2025-08-28 14:25:04

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (E)
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Revisión: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

Andrea Domínguez López
1030606511
ydominguez@sdis.gov.co
Contratista Subdirección de Abastecimiento
Subdirección de Abastecimiento

Elaboración: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

BEBLIN LORENA BAGUI MINA
1013636275
bbagui@sdis.gov.co
Profesional Equipo Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento.

Elaboración: Profesional Equipo Liquidaciones - Subdirección de Abastecimiento.

ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
1113694390
acarvajalm@sdis.gov.co
Profesional Equipo de Liquidaciones
Subdirección de Abastecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250828-102825-64b168-57501689
2025-08-28T14:25:06-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025028865

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250828-102825-64b168-57501689

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-28 10:28:25

Finalización: 2025-08-28 14:25:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO acarvajalm@sdis.gov.co Profesional Equipo de Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-08-28 10:28:42 Lec.: 2025-08-28 10:28:53 Res.: 2025-08-28 10:29:11 IP Res.: 191.109.182.238
Elaboración	BEBLIN LORENA BAGUI MINA bbagui@sdis.gov.co Profesional Equipo Liquidaciones Subdirección de Abastecimiento.	Aprobado	Env.: 2025-08-28 10:29:11 Lec.: 2025-08-28 10:34:39 Res.: 2025-08-28 10:34:42 IP Res.: 186.86.110.107
Revisión	Andrea Domínguez López ydominguez@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Abastecimiento Subdirección de Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2025-08-28 10:34:42 Lec.: 2025-08-28 11:53:26 Res.: 2025-08-28 11:53:42 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (E) Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-28 11:53:42 Lec.: 2025-08-28 14:23:39 Res.: 2025-08-28 14:25:04 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 1 de 99

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO:

Número de Convenio:	8287-2023
Fecha de Suscripción:	27/06/2023
Razón Social:	Fundación Da Amor
NIT:	900.234.004-9
Nombre Representante Legal:	Fulgencio Herrera Cuadros
C.C. No.	79.813.399
Objeto del Convenio:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
Lote: **Comedor Comunitario:** **Cupos:**	17 113513-CCCP 05-001 El Bosque 200
Valor Inicial:	**TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($375.337.129,00)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 357.805.359)**, correspondiente al 95,33%. El ASOCIADO aporta en especie la suma de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($17.531.770)**, correspondiente al 4,67%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
Plazo:	El plazo de ejecución será de **7 MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del convenio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 2 de 99

	Parágrafo Primero: De presentarse situación de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar la ejecución, la SDIS queda facultada para suspender el plazo de ejecución del convenio, ceder o terminar el mismo de común acuerdo, lo cual bastará con el envío de un aviso escrito al ASOCIADO, caso en el cual no tendrá que justificar, probar o motivar su decisión, ni tampoco se causará el pago de alguna suma de dinero a favor del ASOCIADO a título de compensación, indemnización o reembolso. **Nota:** Los días de operación del servicio corresponden a los días en los que se realiza la entrega del apoyo alimentario lunes a sábado, sin incluir festivos.
Valor Final:	**QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCO PESOS M/CTE ($535.246.005) M/CTE.** QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($511.781.264), correspondientes a aportes de la SDIS en dinero. VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($23.464.741), correspondientes a aportes del Asociado en especie**.**
Fecha Acta de Inicio:	06/07/2023
Fecha Terminación:	29/04/2024

2. GARANTÍAS:

2.1. INICIAL

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	14-44-101186292 Nº Anexo: 1	26/06/2023	30/09/2024	$ 75.067.425,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 30/06/2023
Calidad del servicio	14-44-101186292 Nº Anexo: 1	26/06/2023	30/09/2024	$ 75.067.425,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 30/06/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 3 de 99

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101186292 Nº Anexo: 1	26/06/2023	31/01/2027	$ 18.766.856,45	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 30/06/2023
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101056764 Nº Anexo: 1	26/06/2023	31/01/2024	$ 232.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 30/06/2023

2.2. MODIFICACIÓN 1

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	14-44-101186292 Nº Anexo: 3	26/06/2023	05/10/2024	$ 75.321.501,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Calidad del servicio	14-44-101186292 Nº Anexo: 3	26/06/2023	05/10/2024	$ 75.321.501,80	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101186292 Nº Anexo: 3	26/06/2023	05/02/2027	$ 18.830.375,45	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101056764 Nº Anexo: 3	26/06/2023	05/02/2024	$ 260.000,000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 23/01/2024

2.3. MODIFICACIÓN 2

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del Contrato	14-44-101186292 Nº Anexo: 4	26/06/2023	29/12/2024	$ 107.049.201,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/03/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 4 de 99

Amparos	N° póliza N° de anexo	Vigencia		Valor amparado	Compañía aseguradora	Fecha aprobación Subdirección de Contratación
		Desde	Hasta			
Calidad del servicio	14-44-101186292 Nº Anexo: 4	26/06/2023	29/12/2024	$ 107.049.201,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/03/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14-44-101186292 Nº Anexo: 4	26/06/2023	29/04/2027	$ 26.762.300,25	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/03/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	14-40-101056764 Nº Anexo: 4	26/06/2023	30/04/2024	$ 260.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	Aprobada en la plataforma SECOP II, el 18/03/2024

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO:

ADICIONES:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 28 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($1.270.380, por concepto saldo de ajuste de días de operación, luego de reinversión de la inejecución, valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 17722 del 17 de noviembre de 2023, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social

Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que el valor total del Convenio de Asociación es por la suma de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS ($376.607.509) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($359.075.739) M/CTE correspondiente al 95,34% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($17.531.770) M/CTE correspondiente al 4,65%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

ADICIONAR al convenio la suma total de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($158.638.496) los cuales se discriminan así: CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($152.705.525) los cuales corresponden a aportes en dinero de la SDIS equivalente al 96,26% del valor total de la adición, este valor se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, el cual se encuentra anexo y expedido por el responsable de presupuesto de la Secretaría

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 5 de 99

Distrital de Integración Social, de conformidad con lo previsto para ello en la justificación y estructuras de costos anexas; y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($5.932.971), que corresponden a aportes en especie de por parte del asociado, equivalente al 3,74% del valor total de la adición.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

No. CDP	FECHA DE CDP	VALOR CDP	VALOR AFECTAR CRP
2759	18/01/2024	$152.705.525	$152.705.525
TOTAL			$152.705.525

Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que el valor total del Convenio de Asociación es por la suma de QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCO PESOS M/CTE ($535.246.005) M/CTE, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($511.781.264) correspondiente al 95,62% 2y el ASOCIADO aporta en especie la suma de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($23.464.741) correspondiente al 4,38%; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PRÓRROGAS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

PRÓRROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el Convenio de Asociación hasta el día 29 DE ABRIL DE 2024.

Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del Convenio de Asociación es el 29 DE ABRIL DE 2024.

CESIONES:

No aplica.

SUSPENSIONES:

No aplica.

REINICIO DE ACTIVIDADES:

No aplica.

OTROSÍS ACLARATORIOS:

Mediante MODIFICACIÓN No. 1 con fecha de aprobación 28 de diciembre de 2023, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 6 de 99

REINVERTIR del saldo por inejecución el valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($1.461.620) con corte a septiembre de 2023, en el rubro valor minuta-alimentos, por concepto de dos (2) días de operación.

Mediante MODIFICACIÓN No. 2 con fecha de aprobación 5 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

MODIFICAR en la estructura de costos, el costo asignado al rubro de costo variable referente al Valor Minuta de Alimentos y el rubro de costos fijos correspondiente a talento humano para los perfiles de operarios (as) y auxiliares administrativos, conforme los incrementos contemplados en el IPC y SMLV, decretados por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

Valor Minuta – Alimentos 2023	IPC de cierre 2023	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$6.830	9.28%	$7.464

Talento Humano (Operarios (as) y Auxiliar administrativo	Incremento SMMLV	Ajuste Valor Minuta – Alimentos 2024
$ 1.949.171	12.07%	$2.189.621

REINVERTIR del saldo por inejecución por valor de UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.671.682) con corte a 15 de diciembre de 2023, que corresponde a Reinversión de la suma de SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($621.530) de aportes en dinero de la SDIS, y a la Reinversión y Redistribución de la suma de UN MILLON CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.050.152), de aportes en especie del ASOCIADO.

Mediante MODIFICACIÓN No. 3 con fecha de aprobación 27 de febrero de 2024, registrada en la plataforma transaccional SECOP II, se estipuló:

"…Que el día 05 de febrero del 2024 se publicó en la plataforma Secop II, la modificación No. 2, por el medio del cual se reinversión, adición, prórroga y otrosí el convenio de asociación.

Que, en la plataforma de Secop II por un error de digitación se estableció en el encabezado de la minuta de la modificación número 2, que el número de contrato correspondía al "6575-2023".

Por lo anterior, se hace necesario aclarar que el número de contrato correcto en la minuta corresponde al 8287-2023…"

TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 7 de 99

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	06/07/2023 al 20/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	21/07/2023 al 26/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Martha Lucía González García
C.C. No.	39.540.755
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	27/12/2023 al 01/01/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	02/01/2024 al 29/04/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	30/04/2024 al 07/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Ivon Carolina Camargo García
C.C. No.	52.383.197
Cargo:	Subdirectora de Nutrición (E)
Periodo de supervisión:	08/08/2025 al 31/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del convenio:	Zulma Yanira Fonseca Centeno
C.C. No.	52.706.145
Cargo:	Subdirectora de Nutrición
Periodo de supervisión:	01/09/2025 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

Porcentaje de Ejecución			
Física	100%	**Presupuestal**	99%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 8 de 99

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONVENIO:

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Generales	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	X		ACTA DE INICIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Generales	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	X		CERTIFICACIÓN BANCARIA publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 9 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
3	Compromisos Generales	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento de los Componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión Documental; en el Capítulo: *SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O), PLANES DE MEJORAMIENTO (P) Y REQUERIMIENTOS (R).*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 10 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Generales	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. INCLUSIÓN SOCIAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. AMBIENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 11 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. FINANCIERO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II. ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Generales	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron visitas por parte de entes de control al Comedor Comunitario, durante la ejecución del convenio.
6	Compromisos Generales	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas, ayudas de memoria, listados de asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 12 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de	convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 13 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_8287-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
7	Compromisos Generales	Utilizar estrictamente las	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN	El cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 14 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.			COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 33.
8	Compromisos Generales	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 34.
9	Compromisos Generales	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 35.
10	Compromisos Generales	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé	X		CARPETA 06_COM_GEN - SUBCARPETA COMPROMISO_	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 15 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.			10 que contiene actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	publicación de actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
11	Compromisos Generales	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del	X		ACTA DE EMPALME INICIO CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 16 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		servicio y profesional social.				
12	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
13	Compromisos Generales	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por	X		INFORME FINAL DE EJECUCIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 17 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.				
14	Compromisos Generales	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso toda vez que mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros.
15	Compromisos Generales	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de los documentos que el Asociado ofertó como adicional, para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 18 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					aportes del Asociado. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025. REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
16	Compromisos Generales	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	X			El asociado cumplió con las demás obligaciones o compromisos requeridos la adecuada ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 19 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	X		HOJA DE RUTA publicada en la plataforma transaccional SECOP II. PROGRAMACIÓN MENSUAL INCLUSIÓN SOCIAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_02, que contiene actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
3	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que	X		ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL POR LOCALIDAD publicado en la plataforma transaccional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 20 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.			SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	X		ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicados en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_04, que contiene listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia y Participación; remitida por la Subdirección de Nutrición a la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación a encuentro/s de construcción de los Acuerdos de Convivencia Participación en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 21 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	X		PUBLICACIÓN ACUERDOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_06, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 22 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
7	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_07, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
8	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_08, que contiene reporte inicial (Diagnóstico), reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reporte inicial (Diagnóstico), reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 23 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
9	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_09, que contiene listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	X		PLAN DE TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 02_IMPLEMENTACIÓN que contiene listados	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de listados de participación y registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 24 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_10 – SUBCARPETA 03_AUDIOVISUAL que contiene registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
11	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor	X		CARTILLA COCINANDO EN FAMILIA publicada en la plataforma transaccional	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 25 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.			SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 01_CARTILLA que contiene documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_11 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene video de participación en la estrategia Cocinando en Familia. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	consentimiento informado y autorización de uso de imagen y de video de participación en la estrategia Cocinando en Familia, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC -	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 26 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Inclusión Social	para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.			SUBCARPETA COMPROMISO_12, que contiene listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	se realiza la publicación de listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
13	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_13 – SUBCARPETA 01_ASISTENCIA que contiene ayuda de memoria y planillas de asistencia al encuentro local de diálogo de saberes. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de ayuda de memoria y planillas de asistencia en encuentro local de diálogo de saberes, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 27 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
14	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_14, que contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
15	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO CRITERIOS DE EGRESO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 01_REP_CRITERIOS que contiene los reportes de casos de participantes que evidencian	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes y soportes de seguimiento (formato de visita domiciliaria, soporte de retiro voluntario, citaciones, registros fotográficos, entre otros) de casos de participantes que evidencian criterios de egreso, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 28 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					criterios de egreso. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_15 – SUBCARPETA 02_SEGUIMIENTO que contiene los soportes de seguimiento de los casos de participantes que evidencian criterios de egreso. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
16	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido	X		ENVÍO REPORTES SEGUIMIENTO INCUMPLIMIENTO ACUERDOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos, reportes de casos y soportes de seguimiento de participantes que incurren en faltas graves, en la plataforma

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 29 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.			16 – SUBCARPETA 01_REP_INC_ACUERDOS que contiene los reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 02_REP_FALTAS_GRAVES que contiene los reportes de casos de participantes que incurren en faltas graves. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – SUBCARPETA 03_SOP_INC_ACUERDOS_O_FALTAS_GRAVES que contiene los soportes de seguimiento de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos o con incurrencia en faltas graves.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 30 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	X		ENVÍO ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN FICHA SIRBE publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
18	Compromisos Específicos: Componente Inclusión Social	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás	X		CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación actas o ayudas de memoria, listados de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 31 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.			01_ASISTENCIA que contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. CARPETA 01_COM_INC_SOC - SUBCARPETA COMPROMISO_18 – SUBCARPETA 02_AUDIOVISUAL que contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	asistencia, presentaciones PPT y grabaciones a espacios convocados por la SDIS, en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario,	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y	X		FORMATOS OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 32 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	formatos Asociados a este.				
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	X		MENÚ ESPECIAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 33 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		establecidas en el anexo técnico.				
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene encuesta de aceptación de menú vegetariano; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de encuesta de aceptación de menú vegetariano; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que, según los resultados de la encuesta aplicada a los participantes, estos no aceptaron el suministro de una preparación vegetariana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 34 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		adicionales para la SDIS.				
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 42.
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	X		PLAN DE COMPRAS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario,	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_08 que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 35 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.			actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_09 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos, dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 36 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	X		CAMBIO DE PREPARACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_11 que contiene acta y listado de asistencia de actividad de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 37 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Estilos de Vida Saludable	Subdirección de Nutrición.			sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 38 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_13 que contiene capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_14 que contiene formatos Canalización a Servicios de Salud; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Canalización a Servicios de Salud; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 39 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario,	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU - SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 40 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	establecido en el anexo técnico.			capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad - Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	X		INFORME CUALITATIVO ACCIONES DE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 01_SUB_ALI_VIG_EVS - SUBCARPETA COMPROMISO_17- ARCHIVO	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 41 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					REGISTRO_ACTIVIDAD-IEC que corresponde a capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	contienen datos sensibles.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 42 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA PROVEEDORES ALIMENTOS publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 43 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	X		ACTAS INSPECCIÓN SANITARIA TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicada en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO VERIFICACIÓN TRANSPORTE DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	X		FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN SERVICIO DE ALIMENTACIÓN publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad –	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los*	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 44 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Subcomponente Salubridad	*requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.			plataforma transaccional SECOP II.	Nutrición y Salubridad en las variables 39, 40 y 41.
7	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 16.
8	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATOS IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SANEAMIENTO COMEDOR COMUNITARIO publicados en la plataforma transaccional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 45 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	X		FORMATO RECEPCIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
10	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	X		ACTA INSPECCIÓN SANITARIA COMEDOR COMUNITARIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
11	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el	X		CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 46 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.				
12	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 02_SUB_SAL - SUBCARPETA COMPROMISO_12 que contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario;	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 47 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
13	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	X		PLAN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
14	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
15	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad –	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los	X		INFORMES ANÁLISIS DE TOMA DE ÍTEMS DE ENSAYO publicados en la plataforma	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 48 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Subcomponente Salubridad	parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.			transaccional SECOP II.	
16	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se generaron observaciones, planes de mejora o requerimientos derivados del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.
17	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la	X		COMPROBANTES DE TOMA Y CUSTODIA DE ÍTEMS DE ENSAYO, publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 49 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.				
18	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Salubridad	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	X			Durante la ejecución del convenio no se presentaron casos de brote o evento epidemiológico relacionados con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.
1	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	X		PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DEL COMEDOR COMUNITARIO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
2	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	X		CAPTURA DE PANTALLA TRÁMITE CONCEPTO UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 50 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
3	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	X		FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO BOTIQUINES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
4	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	X		CERTIFICADOS CAPACITACIÓN UAECOB publicado en la plataforma transaccional SECOP II. FORMATO INSPECCIÓN DE EXTINTORES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – ARCHIVO 03_SIMULACRO_EVACUACIÓN que corresponde a formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 51 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	X		CARPETA 02_COM_ALI_NUT_SALU – SUBCARPETA 03_SUB_AMB_ADC_SEG - SUBCARPETA COMPROMISO_05 que contiene formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Alimentación, Nutrición y	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ALIMENTACIÓN,	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 52 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Salubridad – Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros	genere aglomeraciones.			NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad en la variable 62
1	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS PELIGROSOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. IMPLEMENTACIÓN LINEAMIENTOS RESIDUOS ESPECIALES Y VERTIMIENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos y acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 53 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO 02_ACU_CORRESP_ACC_AFI que corresponde a acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PRÁCTICAS SOSTENIBLES publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de participación y registro fotográfico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 54 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 1_DIV, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA 2_SIMS_MOV, que contiene registros fotográficos de la implementación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – ARCHIVO 01_RESP_AMB que corresponde al formato de designación de responsable ambiental. Carpetas remitidas por la	de actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas; así como, el formato de designación de responsable ambiental; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 55 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – ARCHIVO 01_DIV_CONST_SOST, que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE AGUA publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 56 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.			CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_04 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	Eficiente de Agua; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
5	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	X		IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_05 – SUBCARPETA 1_DIV que contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 57 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Eficiente de Energía, remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
6	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	X			Los soportes que dan cuentan del cumplimiento del compromiso corresponden a los relacionados para los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7; publicados en la plataforma transaccional SECOP II o remitidos por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.
7	Compromisos Específicos: Componente Ambiental	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración	X		CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 03_CAMP_TRIM_III que contiene actas y listados de participación en	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en campañas ambientales; en la plataforma

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 58 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.			campañas ambientales del tercer trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 04_CAMP_TRIM_IV que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del cuarto trimestre del 2023. CARPETA 03_COM_AMB - SUBCARPETA COMPROMISO_07 – SUBCARPETA 05_CAMP_TRIM_I_2024 que contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del primer trimestre del 2024. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 59 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	X		CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_01 que contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
2	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 60 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.				
3	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y	X		FUID ARCHIVO EJECUCIÓN CONTRACTUAL publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 - ARCHIVO FUID_HS_8287-2023 que corresponde al Formato Único de Inventario Documental de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de Formato Único de Inventario Documental y hojas de control de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 61 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.			los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario. CARPETA 05_GES_DOC - SUBCARPETA COMPROMISO_03 que contiene subcarpetas nombradas con el número de caja del archivo físico de expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, que a su vez contienen las hojas de control de cada expediente. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	contienen datos sensibles.
4	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se generaron alertas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 62 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.				que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observaran como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental.
5	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron situaciones que derivaran en la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 63 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.				
6	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
7	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la	X		ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 64 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.			publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Gestión Documental	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL publicada en la plataforma transaccional SECOP II. ACTA DE EMPALME FINALIZACIÓN CONVENIO publicada en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en el Acta de visita de cierre en campo componente gestión documental.
1	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido	X		ENTREGA DOCUMENTOS TALENTO HUMANO publicado en la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 65 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.			plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO REL_TAL_HUM que corresponde a la relación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – SUBCARPETA HV_TAL_HUM_INICIAL que contiene hojas de vida y documentos soporte del talento humano presentado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_01 – ARCHIVO AVAL_TAL_HUM_INICIAL que corresponde a los formatos de aprobación del talento humano	relación, hojas de vida, documentos soporte y formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 66 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					presentado para la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
2	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_02 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 67 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
3	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_CIERRE que contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_03 – SUBCARPETA CONTRATOS_TH_RETIRADO que contiene los contratos del talento humano contratado durante la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contratos del talento humano contratado durante la ejecución y a la fecha de finalización del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 68 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
4	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_04 que contiene soporte de envío de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo, organizados en subcarpetas por meses de acuerdo con los reemplazos realizados; remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para reemplazo; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 69 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 22 de agosto de 2025.	
5	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_05 - ARCHIVO DEC_1860_2021 que corresponde a contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
6	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_06 - ARCHIVO DEC_332_2020 que corresponde a contratos de mujeres vinculadas para la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 70 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		normas laborales o contractuales aplicables.			ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	2020; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
7	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X		CAPTURA DE PANTALLA GESTIÓN CERTIFICACIÓN IMPLEMENTACIÓN SG-SST publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
8	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	X		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EQUIPOS DE CÓMPUTO publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
9	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_09 - ARCHIVO MAN_EQUI que corresponde a	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación contratos de certificados de mantenimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 71 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.			certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
10	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_10 - ARCHIVO CON_INT que corresponde a facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Página 72 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
11	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	X		REPORTES REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	
12	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_12 - ARCHIVO CON_ARRE que corresponde al contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación del contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 73 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 22 de agosto de 2025.	
13	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	X		ACTAS VISITAS SUPERVISIÓN COMP. ADMINISTRATIVO publicadas en la plataforma transaccional SECOP II.	El cumplimiento del compromiso se evidencia en las actas de visita de seguimiento del Componente Administrativo en la variable 22.
14	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_14 – ARCHIVO ASI_CLES_CONS_8287-2023 que corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios realizados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 74 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					fecha 22 de agosto de 2025.	
15	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de	X		CERTIFICADO CUMPLIMIENTO SGSSS Y APORTES PARAFISCALES publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_15 que contiene planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 75 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.				
16	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 que contiene documentos equivalentes correspondientes a los pagos realizados al talento humano y certificaciones bancarias aportadas por este. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO DIS_BAN_CONS_8287-2023 que corresponde a las dispersiones bancarias de pagos realizados al talento humano contratado para la ejecución del convenio. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_16 – ARCHIVO PAG_TAL_HUM_CONS_8287-2023 que	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de documentos equivalentes, dispersiones bancarias y relación de pagos al talento humano efectuados durante la ejecución del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 76 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					corresponde a la relación de pagos al talento humano, efectuados durante la ejecución del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
17	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	X		CERTIFICACIÓN APORTES ASOCIADO publicado en la plataforma transaccional SECOP II. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_17 que contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; remitida por la	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de facturas de venta, dispersiones bancarias, soportes de pago y certificaciones correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 77 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
18	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_18 que contiene certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; remitida por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.
19	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto	X		CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA CER_REC_DES_USO que contiene certificaciones de ejecución del concepto de gasto	De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 no se realiza la publicación de certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible, facturas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 78 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		del proceso competitivo.			Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ARCHIVO que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Archivo. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA ELE_ASE_DES que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Elementos de aseo y desinfección. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 –	electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución de los conceptos de gasto: archivo, elementos de aseo y desinfección, dotación operarias (as), dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista, y extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio; en la plataforma transaccional SECOP II, ya que contienen datos sensibles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 79 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					SUBCARPETA DOT_OPE que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación operarias (as). CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – SUBCARPETA DOT_OTR que contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista-dietista. CARPETA 04_COM_ADM_FIN - SUBCARPETA COMPROMISO_19 – ARCHIVO EXT_BAN_CONS_8287-2023 que corresponde a los extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 80 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
					recursos del convenio. Carpetas remitidas por la Subdirección de Nutrición a la Subdirección de Contratación mediante Memorando I2025027998 de fecha 22 de agosto de 2025.	
20	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	X		INFORMES SUPERVISIÓN – CERTIFICACIÓN PAGO publicados en la plataforma transaccional SECOP II.	Las facturas para pago presentadas por el Asociado, se encuentran adjuntas al Formato Certificación de Pago MC-14.
21	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	X		Facturas y documentos soporte se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II - Numeral 7. Ejecución del Contrato – Plan de Pagos.	
22	Compromisos Específicos: Componente	Presentar un reporte mensual de las compras locales	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 81 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	Administrativo y Financiero	de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.			LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	
23	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	X			Durante la ejecución del convenio no se convocaron espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Compromisos Específicos: Componente Administrativo y Financiero	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de	X		REPORTE COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS publicado en la	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 82 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de			plataforma transaccional SECOP II.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 83 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
		Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.				
1	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 84 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
2	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
3	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
4	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
5	Compromisos con relación a la entrega de	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 85 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.				relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
6	Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.
7	Compromisos con relación a la entrega de	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes	X			El Asociado no requirió el desarrollo de actividades

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 86 de 99

N°	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
	bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS	devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.				relacionadas con este compromiso, toda vez que el servicio no se prestó en infraestructura de propiedad de la SDIS.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
06/07/2023 - 31/07/2023	23/08/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/08/2023 - 31/08/2023	20/09/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/09/2023 - 30/09/2023	19/10/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/10/2023 - 31/10/2023	20/11/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/11/2023 - 30/11/2023	15/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/12/2023 - 15/12/2023	21/12/2023	Zulma Yanira Fonseca Centeno
16/12/2023 - 31/12/2023	22/01/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/01/2024 - 31/01/2024	20/02/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/02/2024 - 29/02/2024	15/03/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/03/2024 - 31/03/2024	19/04/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno
01/04/2024 - 29/04/2024	07/06/2024	Zulma Yanira Fonseca Centeno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 87 de 99

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2024, la Oficina Jurídica informó que, una vez revisada la base de datos, no se encontró proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento adelantado para el convenio de asociación 8287-2023.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el Asociado Fundación Da Amor, representado por Fulgencio Herrera Cuadros, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisora, certifico que, durante el plazo de ejecución del convenio, el Asociado Fundación Da Amor, representado por Fulgencio Herrera Cuadros, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: El cumplimiento de obligaciones frente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales se soporta mediante certificados mensuales suscritos por la Fundación Da Amor; tal como se evidencia en el Numeral 7: Plan de Pagos, publicado en la plataforma transaccional SECOP II.

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO:

El presente convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

Información Presupuestal					
Número del Proyecto	No. CDP	Valor total CDP	No. CRP	Vigencia	Valor total CRP
7745	4872	$ 406.723.188	9799	2023	$ 357.805.359

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 88 de 99

Información Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CDP**	**Valor total CDP**	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor total CRP**
7745	17722	$ 1.270.380	19299	2023	$ 1.270.380
7745	2759	$ 152.705.525	1607	2024	$ 152.705.525
Total		**$ 560.699.093**	**Total**		**$ 511.781.264**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

a. Sobre el total de recursos a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social para la operación del convenio de asociación 8287-2023, se verificó que se realizaron desembolsos a favor del Asociado por un total de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOCE PESOS M/CTE ($510.629.012),** con cargo a los registros presupuestales, correspondiente al monto verificado de costos fijos más costos variables menos los descuentos aplicados, de acuerdo al siguiente cuadro:

N° Pago	Periodo	Valor Liquidado	Descuentos	Valor Desembolsado
1	06/07/2023 al 31/07/2023	$ 42.081.793	$ 0	$ 42.081.793
2	01/08/2023 al 31/08/2023	$ 51.596.463	$ 0	$ 51.596.463
3	01/09/2023 al 30/09/2023	$ 53.888.882	$ 0	$ 53.888.882
4	01/10/2023 al 31/10/2023	$ 51.065.390	$ 0	$ 51.065.390
5	01/11/2023 al 30/11/2023	$ 49.940.710	$ 0	$ 49.940.710
6	01/12/2023 al 15/12/2023	$ 23.713.505	$ 0	$ 23.713.505
7	16/12/2023 al 31/12/2023	$ 25.980.133	$ 0	$ 25.980.133
8	01/01/2024 al 31/01/2024	$ 51.582.064	$ 0	$ 51.582.064
9	01/02/2024 al 29/02/2024	$ 54.703.713	$ 0	$ 54.703.713
10	01/03/2024 al 31/03/2024	$ 51.649.721	$ 6.830	$ 51.642.891
11	01/04/2024 al 29/04/2024	$ 54.433.468	$ 0	$ 54.433.468
Total		**$ 510.635.842**	**$ 6.830**	**$ 510.629.012**
Total Aporte SDIS (Sumatoria CRP)				**$ 511.781.264**
Saldo Aporte SDIS				**$ 1.152.252**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 89 de 99

b. Verificadas las facturas presentadas por el Asociado se contabilizó el desembolso de **47.935** asistencias, por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($335.965.828)**, sobre el cual se aplicaron descuentos por valor de **SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($6.830),** (Ver: Literal c. Descuentos aplicados al convenio); para un total pagado de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($335.958.998).**

Minuta - Alimentos (Costo Variable)							
N° Pago	**Periodo**	**Factura**	**Asistencias Validadas**	**Valor Unitario**	**Aportes SDIS**	**Descuentos**	**Total Minuta - Alimentos**
1	06/07/2023 al 31/07/2023	FE-43	4.076	$ 6.830	$ 27.839.080	$ 0	$ 27.839.080
2	01/08/2023 al 31/08/2023	FE-44	4.945	$ 6.830	$ 33.774.350	$ 0	$ 33.774.350
3	01/09/2023 al 30/09/2023	FE-48	5.165	$ 6.830	$ 35.276.950	$ 0	$ 35.276.950
4	01/10/2023 al 31/10/2023	FE-49	4.972	$ 6.830	$ 33.958.760	$ 0	$ 33.958.760
5	01/11/2023 al 30/11/2023	FE-51	4.761	$ 6.830	$ 32.517.630	$ 0	$ 32.517.630
6	01/12/2023 al 15/12/2023	FE-52	2.376	$ 6.830	$ 16.228.080	$ 0	$ 16.228.080
7	16/12/2023 al 31/12/2023	FE-53	2.366	$ 6.830	$ 16.159.780	$ 0	$ 16.159.780
8	01/01/2024 al 31/01/2024	FE-54	4.967	$ 6.830	$ 33.924.610	$ 0	$ 33.924.610
9	01/02/2024 al 29/02/2024	FE-55 FE-56	790	$ 6.830	$ 5.395.700	$ 0	$ 5.395.700
			4.175	$ 7.464	$ 31.162.200	$ 0	$ 31.162.200
10	01/03/2024 al 31/03/2024	FE-57	4.374	$ 7.464	$ 32.647.536	$ 6.830	$ 32.640.706
11	01/04/2024 al 29/04/2024	FE-58 FE-59	4.968	$ 7.464	$ 37.081.152	$ 0	$ 37.081.152
Total Costo Variable			**47.935**		**$ 335.965.828**	**$ 6.830**	**$ 335.958.998**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 90 de 99

c. Descuentos aplicados al convenio

Derivado de la verificación de criterios susceptibles de descuento, de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico; durante la ejecución del convenio la Supervisión constató la aplicación de descuentos directos por la suma de **SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($6.830),** según se relaciona en el siguiente cuadro:

Numeral Anexo Técnico	Concepto de Descuento	N° Factura	Valor Descontado
5.4.2.2.1.	Descuento directo por no entrega de algún componente en el menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.2.	Descuento directo por falta de ingredientes o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario establecido.	N/A	$ 0
5.4.2.2.3.	Descuento directo por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.4.	Descuento directo por hallazgos microbiológicos.	N/A	$ 0
5.4.2.2.5.	Descuento directo por requerimientos reiterados.	N/A	$ 0
5.4.1.6.1.	Descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD.	FE-57	$ 6.830
Total Descuentos Aplicados			**$ 6.830**

d. Costos validados durante la ejecución del convenio

La Supervisión validó que, sobre el monto total de aportes de las partes dentro del presente convenio, se evidenció el siguiente comportamiento:

- De los aportes en especie a cargo del Asociado que ascendían a: **VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($23.464.741).** El Asociado ejecutó la suma de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($22.953.324);** presentando saldo por un menor valor aportado de **QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($511.417)**; correspondiente a los conceptos de gasto: Internet por valor de $511.417**,** debido a que el costo de las facturas fue menor al aporte definido en la estructura de costos**.** Cabe aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

- De los aportes en dinero de la SDIS para la atención de los costos del convenio de asociación contenidos en la estructura de costos y que ascendía a la suma de **QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($511.781.264).** incluido adiciones, se constató que se ejecutó la suma de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOCE PESOS M/CTE ($510.629.012);** presentando un saldo por liberar de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.152.252).** Correspondiente a los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 91 de 99

conceptos de gasto: Valor Minuta – Alimentos ($1.152.252) por déficit de asistencias ($1.145.422) y descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD ($ 6.830).

La asignación y ejecución, antes enunciada por cada una de las partes se evidencia en el siguiente cuadro:

Concepto	Total Asignación Recursos		Total Ejecución Acumulada		Saldo Operación	
	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado	Aportes SDIS	Aportes Asociado
Costo Variable	$337.111.250	$ 0	$335.958.998	$ 0	$ 1.152.252	$ 0
Costos Fijos	$160.492.267	$ 19.914.643	$160.492.267	$19.403.226	$ 0	$ 511.417
Costos por Realización	$ 14.177.747	$ 3.550.098	$ 14.177.747	$ 3.550.098	$ 0	$ 0
Total	**$511.781.264**	**$ 23.464.741**	**$510.629.012**	**$22.953.324**	**$ 1.152.252**	**$ 511.417**

e. Cuadro ejecución financiera

Valor inicial del convenio	$ 375.337.129
Valor total aporte SDIS	$ 357.805.359
Aportes en dinero	$ 357.805.359
Aportes en especie	$ 0
Valor total aporte Asociado	$ 17.531.770
Aportes en dinero	$ 0
Aportes en especie	$ 17.531.770
Valor total adicionado 1	$ 1.270.380
Valor total adicionado 1 SDIS en dinero	$ 1.270.380
Valor total adicionado 1 Asociado en especie	$ 0
Valor total adicionado 2	$ 158.638.496
Valor total adicionado 2 SDIS en dinero	$ 152.705.525
Valor total adicionado 2 Asociado en especie	$ 5.932.971
Valor total del convenio	$ 535.246.005
Valor total del convenio SDIS en dinero	$ 511.781.264
Valor total del convenio Asociado en especie	$ 23.464.741
Valor total ejecutado SDIS en dinero	$ 510.629.012
Pagos efectuados al Asociado	$ 510.629.012
Saldo en registros	$ 1.152.252

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 92 de 99

Valor ejecutado Asociado en especie	$ 22.953.324
Valor no ejecutado Asociado en especie	$ 511.417
Valor a liberar a favor de la SDIS	$ 1.152.252
Saldo por pagar al Asociado	$ 0
Valor final del convenio	$ 535.246.005
Valor reintegrado por el Asociado	$ 0

11.1. RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14	Periodo Pago Registrado MC 14	N° Factura	Observaciones
1	9799	1-100-F001	Pagado	06/07/2023 al 31/07/2023	FE-43	N/A
2	9799	1-100-F001	Pagado	01/08/2023 al 31/08/2023	FE-44	N/A
3	9799	1-100-F001	Pagado	01/09/2023 al 30/09/2023	FE-48	N/A
4	9799	1-100-F001	Pagado	01/10/2023 al 31/10/2023	FE-49	N/A
5	9799	1-100-F001	Pagado	01/11/2023 al 30/11/2023	FE-51	N/A
6	9799	1-100-F001	Pagado	01/12/2023 al 15/12/2023	FE-52	N/A
7	9799	1-100-F001	Pagado	16/12/2023 al 31/12/2023	FE-53	N/A
8	9799	1-100-F001	Pagado	01/01/2024 al 31/01/2024	FE-54	N/A
9	9799	1-100-F001	Pagado	01/02/2024 al 29/02/2024	FE-55	N/A
	1607	1-100-F001	Pagado		FE-56	N/A
10	1607	1-100-F001	Pagado	01/03/2024 al 31/03/2024	FE-57	N/A
11	1607	1-100-F001	Pagado	01/04/2024 al 29/04/2024	FE-58	N/A
	19299	1-100-F001	Pagado		FE-59	N/A

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del convenio a liquidar, el cual respaldó el rubro de inversión y para tal efecto, se identifica el proyecto de inversión que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 93 de 99

Información de Ejecución Presupuestal					
Número del Proyecto	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total CRP**	**Saldo a liberar a favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al Asociado**
7745	9799	2023	$ 357.805.359	$ 0	$ 0
7745	19299	2023	$ 1.270.380	$ 0	$ 0
7745	1607	2024	$ 152.705.525	$ 1.152.252	$ 0
Total			**$ 511.781.264**	**$ 1.152.252**	**$ 0**

SALDO A FAVOR DEL ASOCIADO:	$ 0
JUSTIFICACIÓN:	No aplica

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.152.252)**
JUSTIFICACIÓN:	Un saldo a favor de la SDIS, por la suma de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.152.252),** correspondiente a recursos no ejecutados por el Asociado y descuentos aplicados durante la ejecución del convenio; así: ▪ Recursos no ejecutados por déficit de asistencias y descuentos por valor de **UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.152.252)** con cargo al rubro Minuta – Alimentos, correspondientes a déficit de asistencias ($1.145.422) y descuento por registro de personas fallecidas en el aplicativo web RAD ($ 6.830).

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se materializó ningún riesgo previsible de acuerdo con la matriz de riesgo, por lo tanto, no se registra la implementación del plan de tratamiento.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7 Ejecución del contrato – Plan de pagos, se aprobaron por la supervisión 11 pagos al contratista, sin embargo, se hace la aclaración que en la plataforma se cargaron 13 pagos indicando que el pago 9 y 10 corresponden al periodo de febrero 2024 y el pago 12 y 13 corresponden al periodo de abril 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 94 de 99

- En la plataforma transaccional SECOP II numeral 7. Ejecución del contrato – Balance de pagos y balance de entregas, el valor pendiente de ejecución por valor de $24.616.993, equivale al saldo a liberar a favor de la SDIS $1.152.252 y el aporte del asociado por valor de $23.464.741.

- Dado que la generación de los archivos REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA extraídos del aplicativo Registro de Asistencia Diaria – RAD se realiza de manera masiva para la totalidad de convenios en ejecución, para abril 2024 el periodo de reporte se presenta del 01/04/2024 al 30/04/2024; por lo que, para los convenios de asociación con fecha de finalización anterior al 30 de abril de 2024 el archivo en mención registra déficit en los días no operados. Sin perjuicio de lo anterior, el total de asistencias validadas corresponde a la información registrada en el sistema dentro del periodo de ejecución reportado hasta la fecha de finalización del convenio.

- En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, mediante correo electrónico del 14 de abril de 2025, se solicitó al asociado “FUNDACIÓN DA AMOR FUNDAMOR”, ampliar el Amparo de la Garantía Única de Cumplimiento, quienes, a la fecha de este informe no han manifestado pronunciamiento alguno.

En constancia se firma en Bogotá D.C., el 30 de septiembre de 2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Subdirectora de Nutrición
Supervisora para la liquidación del convenio

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 95 de 99

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

8287-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF30092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076

Creación: 2025-09-30 17:10:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-30 18:00:50

Escanee el código para verificación

Elaboración: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Subdirección de Nutrición.



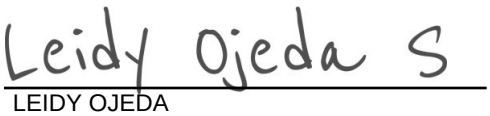
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Luz Amanda León Bernal - Contratista - Subdirección de Nutrición.



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Elaboración: Leidy Acención Ojeda Solórzano - Contratista - Subdirección de Nutrición.



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Elaboración: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Subdirección de Nutrición.



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 96 de 99

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

8287-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF30092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076

Creación: 2025-09-30 17:10:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-30 18:00:50

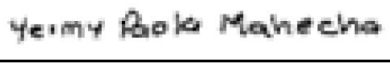
Escanee el código para verificación

Elaboración: Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Ginneth Gordillo Sánchez
1013591825
ggordillos@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Elaboración: Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Subdirección de Nutrición.



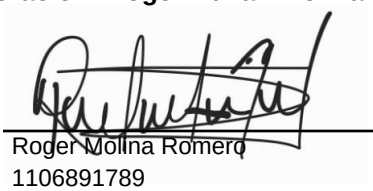
YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Elaboración: Yolanda Camargo Daza - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Roger Duván Molina Romero - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 97 de 99

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

8287-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF30092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-30 17:10:13

Finalización: 2025-09-30 18:00:50

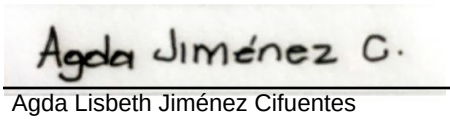
Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno - Subdirectora de Nutrición



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Subdirección de Nutrición.



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 98 de 99

REPORTE DE TRAZABILIDAD

8287-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF30092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
Creación: 2025-09-30 17:10:13
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-09-30 18:00:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:10:32 Lec.: 2025-09-30 17:10:57 Res.: 2025-09-30 17:11:00 IP Res.: 181.137.129.133
Elaboración	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:11:00 Lec.: 2025-09-30 17:14:02 Res.: 2025-09-30 17:14:06 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:14:06 Lec.: 2025-09-30 17:17:54 Res.: 2025-09-30 17:17:58 IP Res.: 181.140.240.91
Elaboración	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:17:58 Lec.: 2025-09-30 17:18:47 Res.: 2025-09-30 17:18:51 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:18:52 Lec.: 2025-09-30 17:22:40 Res.: 2025-09-30 17:24:31 IP Res.: 191.95.51.33
Elaboración	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:24:32 Lec.: 2025-09-30 17:26:11 Res.: 2025-09-30 17:26:17 IP Res.: 190.145.240.1
Elaboración	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:26:17 Lec.: 2025-09-30 17:28:16 Res.: 2025-09-30 17:28:30 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	Ginneth Gordillo Sánchez ggordillos@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:28:30 Lec.: 2025-09-30 17:36:01 Res.: 2025-09-30 17:36:07 IP Res.: 190.102.124.171
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:36:07 Lec.: 2025-09-30 17:39:31 Res.: 2025-09-30 17:39:33 IP Res.: 45.192.8.2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076
2025-09-30T18:00:55-05:00 - Pagina 99 de 99

REPORTE DE TRAZABILIDAD

8287-2023_INFORME_FINAL_DE_SUPERVISION_VF30092025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250930-171013-769385-39933076

Creación: 2025-09-30 17:10:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-30 18:00:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-30 17:39:33 Lec.: 2025-09-30 18:00:47 Res.: 2025-09-30 18:00:50 IP Res.: 45.192.8.2

CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN DE APORTES A CARGO DEL ASOCIADO
FUNDACION DA AMOR NIT No 900234004-9

El suscrito Representante Legal y Contador Público certifican que de acuerdo con los aportes del asociado FUNDACION DA AMOR identificada con No de NIT No 900234004- 9, definidos para el Convenio N° 8287- 2023, se encuentran los siguientes aportes que no fueron ejecutados

TIPO DE COSTOS	CONCEPTO DE GASTO	ASIGNACION DE RECURSO	TOTAL EJECUTADO DEL CONVENIO	SALDO NO EJEUCUTADO
COSTOS FIJOS	Nutricionista y Dietista	$4.687.124	$4.687.124	$ 0
	Espacio Físico Funcional	$ 8.284.920	$8.284.920	$ 0
	Servicios Públicos	$ 6.181.182	$ 6.181.182	$ 0
	Internet	$ 761.417	$ 250.000	$ 511.417
COSTOS VARIABLES	Menaje en Sitio	$ 532.609	$ 532.609	$ 0
	Menaje Portable y Bolsa	$ 985.117	$ 985.117	$ 0
	Elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social	$ 798.790	$ 798.790	$ 0
	Papelería e impresiones	$ 1.233.582	$ 1.233.582	$ 0
COSTOS FIJOS APORTES ADICIONALES	Responsable de servicio	$ -	$ 0	$ 0
	Operarios(as)	$ -	$ 0	$ 0
	Auxiliar Administrativo	$ -	$ 0	$ 0
	Profesional Componente Social	$ -	$ 0	$ 0

TOTAL COSTOS FIJOS	**$ 19.914.643**	**$ 19.403.226**	**$ 511.417**
TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	**$ 3.550.098**	**$ 3.550.098**	**$ 0**
TOTAL COSTOS FIJOS APORTES ADICIONALES	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL APORTES ASOCIADOS	**$ 23.464.741**	**$ 22.953.324**	**$ 511.417**

Estos recursos corresponden a los saldos por ejecutar, debido a que el costo de las facturas fue menor al aporte definido en la estructura de costos, así:

Internet $511.417 Este saldo representado en el servicio de internet no se consume en su totalidad ya que la facturación realizada para cubrir este gasto no alcanzo a cumplir el tope.

Cabe la pena aclarar que los conceptos de gasto determinados como aportes del asociado que no fueron ejecutados en su totalidad no afectaron la prestación del servicio.

Este certificado se firma a los 30 días del mes de abril de 2024

Fulgencio Herrera Cuadros
Representante Legal

Héctor Hernán Zarate Beltrán
Revisor Fiscal
TP 110580-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

110580-T



HECTOR HERNAN
ZARATE BELTRAN
C.C. 79334052
RESOLUCION INSCRIPCION 046 FECHA 2005/04/28
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 120410

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS LTDA. 2922566

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.334.052

ZARATE BELTRAN

APELLIDOS

HECTOR HERNAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1964

GACHALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

02-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00019423-M-0079334052-20080704 0000756076A 1 1240012888

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F0C016A86D85AAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN ZARATE BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79334052 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 110580-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.813.399

HERRERA CUADROS

APELLIDOS

FULGENCIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00066801-M-0079813399-20080907 **00030**84560A 1 1170014007

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 1 de 10

MEMORANDO

Código 11310

No requiere respuesta

PARA: **RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO**
Subdirectora de Contratación

DE: **IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA**
Subdirectora de Nutrición (E)

ASUNTO: **SOPORTES INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8287-2023**

Respetada subdirectora, cordial saludo.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos descritos en el Instructivo Organización de expedientes (Código INS-GD-003) del proceso de gestión documental, la Subdirección de Nutrición en calidad de supervisor de los convenios de asociación suscritos para la prestación del servicio Comedores Comunitarios, procede a formalizar la entrega de un (1) CD que contiene la documentación resultante de la ejecución contractual del convenio de asociación 8287-2023, conforme se describe en el Informe Final de Supervisión y/o Interventoría y la cual se relaciona a continuación:

Carpeta: 8287-2023 Soportes Informe Final de Supervisión

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
01_Com_Inc_Soc	Compromiso_02	Contiene actas o ayudas de memoria y planillas de asistencia a las Mesas Locales de Inclusión Social.
	Compromiso_04	Subcarpeta 02_Asistencia: Contiene listados de participación a encuentro/s de construcción de los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 2 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
		Acuerdos de Convivencia y Participación.
	Compromiso_06	Contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.
	Compromiso_07	Contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.
	Compromiso_08	Contiene reporte inicial (Diagnóstico) reportes mensuales y finales de agricultura urbana orgánica.
	Compromiso_09	Subcarpeta 01_Asistencia – Subcarpeta 02_Certificados: Contienen listados de participación en procesos de transformación de alimentos y certificados de manipulación de alimentos.
	Compromiso_10	Subcarpeta 02_Implementación: Contiene listados de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos. Subcarpeta 03_Audiovisual: Contiene registros audiovisuales de participación en procesos de transformación de imaginarios socioculturales organizados en subcarpetas por grupos.
	Compromiso_11	Subcarpeta 01_Cartilla: Contiene documento de consentimiento informado y autorización de uso de imagen. Subcarpeta 02_Audiovisual: Contiene video de participación en la estrategia Cocinando en Familia.
	Compromiso_12	Contiene listados de participación en actividades de sensibilización para la inclusión social.
	Compromiso_13	Contiene ayuda de memoria y planillas de asistencia al encuentro local de diálogo de saberes.
	Compromiso_14	Contiene el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.
	Compromiso_15	Subcarpeta 01_Rep_Criterios: Contiene los reportes de casos de participantes que evidencian criterios de egreso. Subcarpeta 02_Seguimiento: Contiene los soportes de seguimiento de los casos de participantes que evidencian criterios de egreso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e62-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 3 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
	Compromiso_16	Subcarpeta 01_Rep_Inc_Acuerdos: Contiene los reportes de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos. Subcarpeta 02_Rep_Faltas_Graves: Contiene los reportes de casos de participantes que incurren en faltas graves. Subcarpeta 03_Soportes_Inc_Acuerdos_O_Faltas_ Graves: Contiene los soportes de seguimiento de casos de participantes con incumplimiento en acuerdos o con incurrencia en faltas graves.
	Compromiso_18	Subcarpeta 01_Asistencia: Contiene actas o ayudas de memoria y listados de asistencia a espacios convocados por la SDIS. Subcarpeta 02_Audiovisual: Contiene presentaciones PPT y grabaciones de espacios convocados por la SDIS.
02_Com_Ali_Nut_Salu **01_Sub_Ali_Vig_Evs**	Compromiso_04	Contiene encuesta de aceptación de menú vegetariano.
	Compromiso_08	Contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de capacitación dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario.
	Compromiso_09	Contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de estandarización de utensilios para el servido de alimentos, dirigidas al talento humano del Comedor Comunitario.
	Compromiso_11	Contiene acta y listado de asistencia de actividad de sensibilización en vigilancia nutricional y fortalecimiento técnico en toma de datos antropométricos.
	Compromiso_12	Contiene formato Registro Datos Antropométricos y registro fotográfico de toma de datos antropométricos.
	Compromiso_13	Contiene capturas de pantalla de registro de información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE.
	Compromiso_14	Contiene formatos Canalización a Servicios de Salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 4 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
	Compromiso_15	Contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable.
	Compromiso_16	Contiene capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable.
	Compromiso_17	Corresponde a capturas de pantalla de registro en el sistema SIRBE de la información de los beneficiarios del Comedor Comunitario que participaron en actividades de implementación del Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable.
02_Com_Ali_Nut_Salu **02_Sub_Sal**	Compromiso_12	Contiene actas, listados de asistencia, material de apoyo y registros fotográficos de actividades de implementación del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos del Comedor Comunitario.
02_Com_Ali_Nut_Salu **03_Sub_Amb_Adc_Seg**	Compromiso_04	Corresponde a formato Reporte y evaluación simulacro de evacuación, listados de asistencia y registro fotográfico de actividad de evacuación realizada en el Comedor Comunitario.
	Compromiso_05	Contiene formatos Ficha de ingreso de visitantes a la unidad operativa.
03_Com_Amb	Compromiso_01	Subcarpeta 01_DIV: Contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Gestión Integral de Residuos. Archivo 02_Acu_Corresp_Acc_Afi: Corresponde a acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa suscrita para la recolección y aprovechamiento de residuos sólidos aprovechables.
	Compromiso_02	Subcarpeta 1_DIV: Contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. Subcarpeta 2_Sims_Mov: Contiene registros fotográficos de la implementación del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles. Archivo 01_Resp_Amb: Corresponde al formato de designación de responsable ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e62-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 5 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
	Compromiso_03	Actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Consumo Sostenible.
	Compromiso_04	Subcarpeta 1_Div: Contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Agua.
	Compromiso_05	Subcarpeta 1_Div: Contiene actas y listados de participación en actividades de divulgación del Programa Uso Eficiente de Energía.
	Compromiso_07	Subcarpeta 03_Camp_Trim_III: Contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del tercer trimestre del 2023. Subcarpeta 04_Camp_Trim_IV: Contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del cuarto trimestre del 2023. Subcarpeta 05_Camp_Trim_I_2024: Contiene actas y listados de participación en campañas ambientales del primer trimestre del 2024.
04_Com_Adm_Fin	Compromiso_01	Archivo Rel_Tal_Hum: Corresponde a la relación del talento humano presentado para la ejecución del convenio. Subcarpeta Hv_Tal_Hum_Inicial: Contiene hojas de vida y documentos soporte del talento humano presentado para la ejecución del convenio. Archivo Aval_Tal_Hum_Inicial: Corresponde a los formatos de aprobación del talento humano presentado para la ejecución del convenio.
	Compromiso_02	Subcarpeta Contratos TH Cierre: Contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. Subcarpeta Contratos TH Retirado: Contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio.
	Compromiso_03	Subcarpeta Contratos TH Cierre: Contiene los contratos del talento humano contratado a la fecha de finalización del convenio. Subcarpeta Contratos TH Retirado: Contiene los contratos del talento humano contratado durante la ejecución del convenio.
	Compromiso_04	Contiene soportes de envío de correo electrónico, hojas de vida, documentos soportes y formato de aprobación del talento humano presentado para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 6 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
		reemplazo, organizados en subcarpetas por meses de acuerdo con los reemplazos realizados.
	Compromiso_05	Corresponde a contrato y certificado expedido por la autoridad competente que da cuenta de la condición de la/s persona/s vinculada/s a la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 1860 de 2021.
	Compromiso_06	Corresponde a contratos de mujeres vinculadas para la ejecución del convenio en cumplimiento del Decreto 3321 de 2020.
	Compromiso_09	Corresponde a certificados de mantenimiento de los equipos dispuestos para la operación del Comedor Comunitario.
	Compromiso_10	Corresponde a facturas electrónicas de venta del servicio de internet contratado para la operación del Comedor Comunitario y sus respectivos comprobantes de pago.
	Compromiso_12	Corresponde al contrato de arrendamiento del predio en el que opera el Comedor Comunitario.
	Compromiso_14	Corresponde a actas, listados de asistencia y presentaciones de Comités de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios, realizados durante la ejecución del convenio.
	Compromiso_15	Contiene planillas de pago al SGSSS del talento humano contratado para la ejecución del convenio.
	Compromiso_16	Archivo Dis_Ban_Cons_8287-2023: Corresponde a las dispersiones bancarias de pagos realizados al talento humano contratado para la ejecución del convenio. Archivo Pag_Tal_Hum_Cons_8287-2023: Corresponde a la relación de pagos al talento humano, efectuados durante la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 7 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
	Compromiso_17	Contiene facturas de venta, dispersiones bancarias y soportes de pago correspondientes a la ejecución de los conceptos de gasto definidos en la estructura de costos como aportes del Asociado.
	Compromiso_18	Contiene certificaciones de paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y pago de espacio físico funcional.
	Compromiso_19	Subcarpeta Cer_Rec_Des_Uso: Certificaciones de ejecución del concepto de gasto Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible. Subcarpeta Archivo: Contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Archivo. Subcarpeta Ele_Ase_Des: Contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Elementos de aseo y desinfección. Subcarpeta Dot_Ope: Contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación operarios (as). Subcarpeta Dot_Otr: Contiene facturas electrónicas de venta o documentos equivalentes de la ejecución del concepto de gasto Dotación responsable del servicio, auxiliar administrativo y nutricionista- dietista. Archivo Ext_Ban_Cons_8287-2023: Corresponde a los extractos de la cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del convenio.
05_Ges_Doc	Compromiso_01	Contiene actas y listados de participación en actividad/es de fortalecimiento técnico en gestión documental realizadas durante la ejecución del convenio.
	Compromiso_03	Contiene subcarpetas nombradas con el número de caja del archivo físico de expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario, que a su vez contienen las hojas de control de cada expediente. Archivo FUID_HS_8287-2023: Corresponde al Formato Único de Inventario Documental de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 8 de 10

Subcarpeta 1	Subcarpeta 2	Contenido
06_Com_Gen	Compromiso_10	Contiene actas, listados de participación, registros fotográficos y presentaciones PowerPoint de las actividades de fortalecimiento técnico dirigidas al talento humano contratado para la ejecución del convenio.

Cordialmente,

IVON CAROLINA CAMARGO GARCÍA
Subdirectora de Nutrición (E)

Elaboró: Ginneth Gordillo Sánchez - Contratista Subdirección de Nutrición.
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista Subdirección de Nutrición.

Anexos: Un (1) CD.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 9 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025027998

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995

Estado: Finalizado

Creación: 2025-08-21 13:47:45

Finalización: 2025-08-22 12:30:28

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN (E)

Ivon Carolina Camargo Garcia
52383197
icamargo@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición (e)
Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS

Revisión: CONTRATISTA

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: CONTRATISTA

Ginneth Gordillo Sánchez
1013591825
ggordillos@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995
2025-08-22T12:30:29-05:00 - Pagina 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025027998

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250821-134745-576e52-21853995

Creación: 2025-08-21 13:47:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-22 12:30:28

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ginneth Gordillo Sánchez ggordillos@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-21 13:48:03 Lec.: 2025-08-21 16:16:32 Res.: 2025-08-21 16:16:34 IP Res.: 190.102.124.234
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-08-21 16:16:34 Lec.: 2025-08-22 12:18:05 Res.: 2025-08-22 12:18:28 IP Res.: 191.156.121.88
Firma	Ivon Carolina Camargo Garcia icamargo@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición (e) Dirección de Nutrición y Abastecimiento-SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-22 12:18:28 Lec.: 2025-08-22 12:30:23 Res.: 2025-08-22 12:30:28 IP Res.: 190.27.225.68

RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>

Mié 21/08/2024 11:25 AM

Para:Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
CC:Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>;Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>

Buenos días

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se esta tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9

20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1

45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7

71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4

98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

EVA SANDOVAL CLAVIJO
Abogada Líder Grupo Incumplimientos
Oficina Asesora Juridica
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

De: Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Enviado: viernes, agosto 16, 2024 8:00 AM
Para: Eva Patricia Sandoval Clavijo <esandovalc@sdis.gov.co>
Cc: Laura Alejandra Contreras Salazar <lcontrerass@sdis.gov.co>; Agda Lisbeth Jimenez Cifuentes <ajimenezc@sdis.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2023

Cordial saludo Eva

Con el ánimo de adelantar el proceso liquidatario de los convenios de asociación vigencia 2023 suscritos para la operación del servicio Comedores Comunitarios, agradezco su colaboración informándonos si sobre los

convenios que se relacionan a continuación, se ha adelantado algún proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento.

N°	CONVENIO - VIGENCIA	NOMBRE DE LA ESAL	NIT
1	6531-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
2	6533-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
3	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
4	6535-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
5	6536-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
6	6537-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
7	6538-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
8	6539-2023	FUNDACIÓN ALIMENTANDO SUEÑOS	900.546.136-1
9	6540-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
10	6541-2023	FUNDACIÓN FABRICANDO SUEÑOS FUNFASU	900.273.909-5
11	6542-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
12	6543-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
13	6544-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
14	6545-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
15	6546-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1
16	6547-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
17	6548-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5
18	6549-2023	FUNDACIÓN PEPASO	860.524.015-1
19	6550-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
20	6551-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
21	6552-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
22	6553-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
23	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3
24	6555-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

25	6556-2023	FUNDACIÓN CELESTINE FREINET	830.142.249-7
26	6557-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
27	6558-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
28	6559-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
29	6560-2023	CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA	800.141.773-1
30	6561-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
31	6562-2023	ASOCIACIÓN MUJER CABEZA DE FAMILIA SAN CARLOS	830.100.672-1
32	6563-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
33	6564-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
34	6565-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
35	6566-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
36	6567-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
37	6568-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
38	6569-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
39	6570-2023	ASOCIACIÓN COMUNITARIA LA ESPERANZA ASOESPERANZA	830.067.850-3
40	6571-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
41	6572-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
42	6573-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
43	6574-2023	CORPORACIÓN COMEDORES COMUNITARIOS EN RED CORPOCCORED	900.091.723-0
44	6575-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
45	6576-2023	ASOCIACIÓN DE MUJERES, MUJER Y CIUDAD AMUCI	830.093.106-1
46	6577-2023	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8
47	6578-2023	CORPORACIÓN ORIENTAR PARA CRECER	900.085.682-2
48	6579-2023	ASOCIACIÓN INTEGRAL PARA LA PAZ ASOINPAZ	830.094.708-1
49	6581-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
50	6582-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
51	6583-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0

52	6584-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SINAPSIS CORSINAPSIS	900085011-0
53	6585-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
54	6586-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
55	6587-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
56	6588-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
57	6589-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
58	6590-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
59	6591-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
60	6592-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
61	6593-2023	FUNDACIÓN GESTORA INTEGRAL CONSTRUYENDO SENTIDO HUMANO FUNGEINCO	900.403.236-6
62	6594-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
63	6595-2023	ASOCIACIÓN DE INTEGRACION COMUNITARIA ASOINCO	830.505.154-5
64	6596-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
65	6597-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
66	6598-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA PRO DESARROLLO SOSTENIBLE COMULPRODES	830.039.084-9
67	6599-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
68	6600-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
69	6601-2023	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7
70	6602-2023	FUNDACIÓN MARÍA PAZ	830.138.648-7
71	6603-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
72	6604-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
73	6605-2023	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL ORIENTE	900.437.607-1
74	6606-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
75	6607-2023	FUNDACIÓN UN NUEVO AMANECER	900.067.669-1
76	6608-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
77	6609-2023	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO LA SIEMBRA	830.145.844-3
78	6610-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8

79	6611-2023	FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FUDESOL	900.295.709-3
80	6613-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
81	6614-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
82	6615-2023	CORPORACIÓN SIEMBRA FUTURO	900.007.370-7
83	6616-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
84	6617-2023	CORPORACIÓN VIENTOS DEL PORVENIR	830.073.167-5
85	6618-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
86	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
87	6620-2023	FUNDACIÓN PASOS FIRMES	900.304.776-7
88	6622-2023	COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS CONVABISER	830.103.478-0
89	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1
90	6624-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0
91	6625-2023	FUNDACION CAFAMI CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR	830.147.561-3
92	6626-2023	ASOCIACION NUEVA COLOMBIA ASONUCOL	830.502.017-0
93	8270-2023	UNIÓN TEMPORAL LADO ESTE	901.721.494-7
94	8271-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
95	8273-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
96	8274-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
97	8275-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
98	8276-2023	FUNDACIÓN SEMILLITAS DE AMOR	900.031.234-4
99	8277-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
100	8278-2023	FUNDACIÓN REMANSO DE PAZ	900.439.716-5
101	8279-2023	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA	900.026.353-2
102	8280-2023	UNIÓN TEMPORAL ALIMENTACION INTEGRAL	901.722.644-1
103	8281-2023	CORPORACIÓN RAZÓN DE SER	900.381.580-9
104	8282-2023	CORPORACIÓN SUAZA CONFORMACION Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES	830.076.629-5
105	8283-2023	FUNDACION REMA RESTAURANDO CON MANOS DE AMOR	830.500.191-5
106	8284-2023	CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR	900.243.455-5

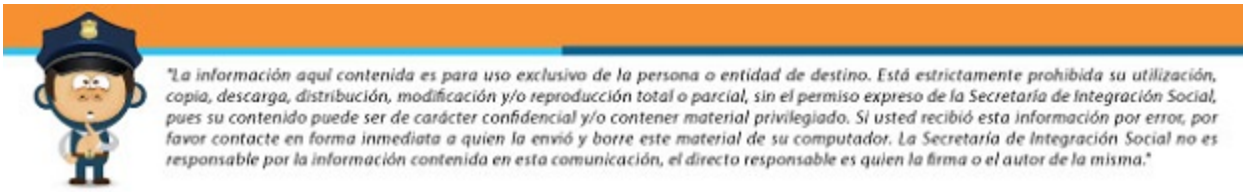
107	8285-2023	JUNTA DE ACCION COMUNAL ALTOS DEL POBLADO	830.050.201-9
108	8286-2023	FUNDACIÓN PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL FUNCRESOL	900.298.590-8
109	8287-2023	FUNDACIÓN DA AMOR	900.234.004-9

Cordialmente,

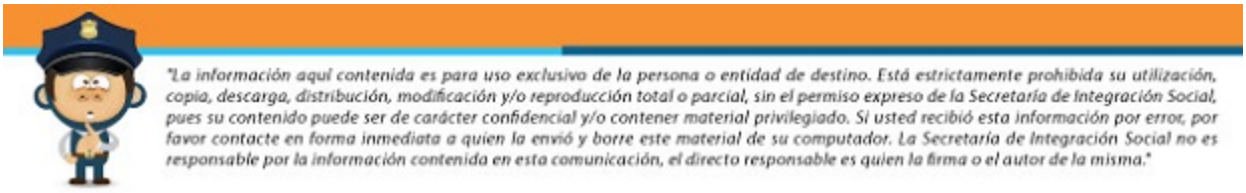
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)









Outlook

SOLICITUD AMPLIACIÓN VIGENCIA AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE GARANTÍA ÚNICA CONVENIO 8287-2023

Desde Zulma Yanira Fonseca Centeno <zfonseca@sdis.gov.co>
Fecha Lun 14/04/2025 9:23
Para Fulgencio Herrera <fundaciondaamor2024@gmail.com>
CC Ginneth Gordillo Sanchez <ggordillos@sdis.gov.co>; Maribel Rodriguez Castro <mrodriguezc1@sdis.gov.co>

Señor (a):
FULGENCIO HERRERA CUADROS
Representante Legal
FUNDACIÓN DA AMOR FUNDAMOR

Cordial Saludo

Para efectos de liquidación del Convenio **8287-2023**, suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se solicita ampliación de la vigencia del Amparo de Cumplimiento de la Garantía Única hasta la fecha **15 de abril del año 2026**, lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015, que refiere lo siguiente:

"(...) Suficiencia de la garantía de cumplimiento. La garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. (...)"

Es así como, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007- determina el plazo para la liquidación de los contratos:

"(…) La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C.C.A. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente. (…)".

Por lo anterior, con el fin de adelantar el trámite liquidatario dentro de los términos establecidos en la ley de ampliar la vigencia del amparo de cumplimiento y los documentos solicitados, se solicita allegar dicha información por este medio dentro del día hábil siguiente al recibo de la presente comunicación.

Finalmente, reiteramos la entera disposición para acompañar y atender cualquier solicitud de su parte.

Agradezco su atención y gestión.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Zulma Yanira Fonseca Centeno
Subdirectora de Nutrición
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (71000)



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.334.052

ZARATE BELTRAN

APELLIDOS

HECTOR HERNAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1964

GACHALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

02-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00019423-M-0079334052-20080704 0000756076A 1 1240012888

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

110580-T



HECTOR HERNAN
ZARATE BELTRAN
C.C. 79334052
RESOLUCION INSCRIPCION 046 FECHA 2005/04/28
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 120410

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS LTDA. 2922566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1C92087F597352E9C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN ZARATE BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79334052 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 110580-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.813.399**

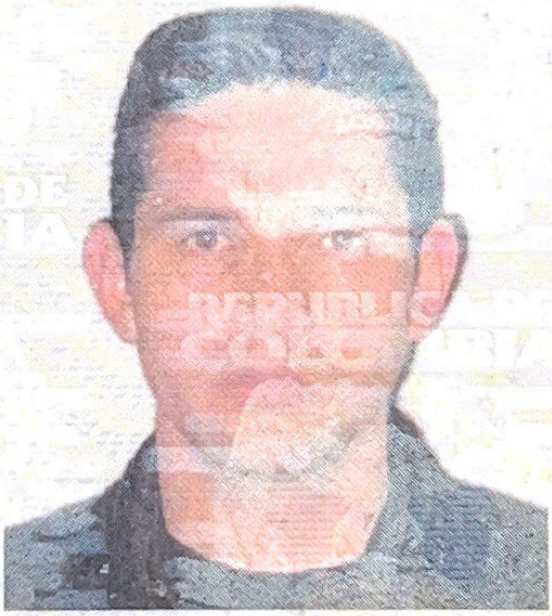
HERRERA CUADROS

APELLIDOS

FULGENCIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1978**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-AGO-1996 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00066801-M-0079813399-20080907 **00030**84560A 1 1170014007

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **HÉCTOR HERNÁN ZÁRATE BELTRÁN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.334.052, y con Tarjeta Profesional No. 110580-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION DA AMOR "FUNDAMOR" identificado con Nit 900234004-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía cuando a ello ha estado obligado, durante la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION 8287-2023 desde el 06 de julio de 2023 al 29 de abril de 2024, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dicho convenio. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, a los (4) cuatro días del mes de Mayo de 2024

HÉCTOR HERNÁN ZÁRATE BELTRÁN,
C.C. No. 79.334.052,
T.P. 110580-T

FE PÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0F0C016A86D85AAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN ZARATE BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79334052 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 110580-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

110580-T



HECTOR HERNAN
ZARATE BELTRAN
C.C. 79334052
RESOLUCION INSCRIPCION 046 FECHA 2005/04/28
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 120410

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS LTDA. 2922566

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.334.052

ZARATE BELTRAN

APELLIDOS

HECTOR HERNAN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1964

GACHALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

02-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00019423-M-0079334052-20080704 0000756076A 1 1240012888

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN O PERDIDA DE COMPETENCIA	Código: FOR-GEC-048 Versión: 0 Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023 Pagina: 1 de 2

DATOS GENERALES
(Relacione los datos solicitados)

SUPERVISIÓN :	*ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO*		
No. De CONTRATO o CONVENIO	*8287*	VIGENCIA:	*2023*

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL

Diligenciar con una X la tipologia del contrato/convenio a liquidar:

Contrato de Obra:		Marcar con una X
Contrato de Prestación de Servicios:		
Contrato de Consultoría:		
Contrato de Interventoría:		
Contrato de Compraventa:		
Contrato Arrendamiento:		
Contrato/ Convenio Interadministrativo:		
Comisión:		
Convenio de Asociación:		X
Otro:	*Indicar cual tipología*	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
(Marque con una X la opción, según corresponda)

N°	ITEM	CUMPLIMIENTO		
		SI	NO	N/A
1	MEMORANDO DE RADICACIÓN DE LA SOLICTID DEL TRAMITE DE LIQUIDACIÓN DIRIGIDO POR EL SUPERVISOR(A) A LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN.	X		
2	FOR-GEC-009 FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA O FOR-GEC-008 FORMATO ACTA DE FINALIZACIÓN, VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y CIERRE FINANCIERO POR PÉRDIDA DE COMPETENCIA PARA LIQUIDAR.	X		
3	REPORTE FINANCIERO, EXTRAÍDO DE BOGDATA O SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DISTRITO VIGENTE (CONFORME CORRESPONDA)	X		
4	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O CERTIFICADOS (EN EL EVENTO DE (ADICIONES	X		
5	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA. * Cuando se trate de un cabildo indígena o las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, consejos comunitarios de las comunidades negras, regulados por la Ley 70 de 1993 o con las organizaciones de base de personas pertenecientes a poblaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras o con las demás formas y expresiones organizativas, el certificado de existencia y representación legal, deberá ser expedido por el Ministerio del Interior, para los cabildos indígenas se debe adjuntar el acta de posesión del gobernador del respectivo cabildo. Para las fundaciones religiosas, quien expide el certificado de existencia y representación legal, será la arquidiócesis, del Municipio donde el contratista tenga su domicilio. Para instituciones educativas, la certificación de existencia y representación legal será expedida por el Ministerio de Educación.	X		
6	PODER ESPECIAL O GENERAL (CUANDO APLIQUE) *PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON LEASING, SERÁ EL AUTORIZADO QUIEN SUSCRIBIRÁ EL ACTA DE LIQUIDACIÓN Y DEBERÁ PRESENTAR EL PAZ Y SALVO CON LA ENTIDAD FINANCIERA.			X
7	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	X		
8	CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL, VIGENCIAS FUTURAS O CERTIFICADOS (EN EL (EVENTO DE ADICIONES	X		
9	GARANTÍAS APROBADAS PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN, SI APLICA. (SEGÚN SUSCRIPCIÓN, ACTA DE INICIO, MODIFICACIONES Y DE ENTREGA FINAL (CUANDO APLIQUE)	X		

10	SOPORTE DE LA PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN Y SUS SOPORTES EN LA PLATAFORMA DE SECOP II. (CAPTURA DE PANTALLA)	X		
11	CERTIFICADO DE INVENTARIOS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL. (PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN OBJETO DE LIQUIDACIÓN)			X
12	EN CASO DE HABERSE AMPARADO EL ANTICIPO, A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE FIDUCIA, SE DEBE VERIFICAR QUE EL SUPERVISOR ALLEGUE EL CONTRATO LIQUIDADO DE LA FIDUCIA. IGUALMENTE, SE DEBE ALLEGAR, LOS SOPORTES DE CONSIGNACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL Y EL RECIBO DE CAJA EXPEDIDO POR ESTA ENTIDAD (APLICA CONTRATOS DE (OBRA			X
13	ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA (APLICA CONTRATOS DE OBRA)			X
14	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE BOMBEROS (APLICA CONTRATOS DE OBRA)			X
15	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE ACUEDUCTO (APLICA CONTRATOS DE OBRA)			X
16	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE CODENSA (APLICA CONTRATOS DE OBRA)			X
17	DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE GAS NATURAL (APLICA CONTRATOS DE OBRA)			X
18	DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN DERECHOS DE AUTOR (APLICA CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y OTROS EN LOS QUE APLIQUE)			X
19	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE (APLICA CONTRATOS DE COMODATO Y ARRENDAMIENTO)			X
20	RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO Y ACTA DE POSESION DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBIRÁ LA LIQUIDACIÓN. (APLICA PARA CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS)	X		
21	ACTA DE POSESIÓN DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBIRÁ LA LIQUIDACIÓN. (APLICA PARA CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS)			X
22	ACTO ADMINISTRATIVO QUE DELEGA AL FUNCIONARIO PARA SUSCRIBIR LA LIQUIDACIÓN. (PARA CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS (CUANDO			X
23	CERTIFICADO DE INGRESO BIENES AL ALMACÉN (PARA CONTRATOS CUYO OBJETO CONSISTA EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES)			X
24	CERTIFICACIÓN DEL APORTE EN ESPECIE O CONTRAPARTIDA (APLICA PARA CONVENIOS Y OTROS)	X		
25	INFORME DE EJECUCIÓN DEL APORTE EN ESPECIE O CONTRAPARTIDA, SI ES DEL CASO (APLICA PARA CONVENIOS, DONDE SE ENCUENTRE PACTADA LA OBLIGACIÓN).			X
26	OTROS: RELACIONAR CUÁL			X
Revisó:	*Elizabeth García Palacios*	Fecha:	*5/09/2025*	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION DA AMOR
Sigla: FUNDAMOR
Nit: 900234004 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0032570
Fecha de Inscripción:	11 de agosto de 2008
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de febrero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 15 Sur # 10 44
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundaciondaamor2024@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3134202705
Teléfono comercial 2:	3043577524
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 15 Sur # 10 44
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	fundaciondaamor2024@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3134202705
Teléfono para notificación 2:	3043577524
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. O0000000 del 15 de marzo de 2008 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2008, con el No. 00141566 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada ONG FUNDACION DA AMOR CUYA SIGLA ES FUNDAMOR.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 21 de enero de 2012 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2012, con el No. 00203526 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ONG FUNDACION DA AMOR CUYA SIGLA ES FUNDAMOR a FUNDACION DA AMOR.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN DA AMOR "FUNDAMOR", tendrá por objeto social brindar apoyo a los sectores más vulnerables permitiendo fortalecer y ejecutar programas en las áreas de nutrición, salud, aprendizajes (socio emocional, cognitivos, deportivo, de cultura de recreación, de actividad física y de buen uso del tiempo libre, artes, oficios, creación de empresa, emprendimientos económicos), además del descubrimiento. de nuevos talentos en niños, niñas, adolescentes y adultos permitiendo mejorar la calidad de vida de la misma población, generando la inclusión social integral donde todos y todas somos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

iguales, involucrando a las familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad a través de la creación y gestión de alternativas medioambientales, socio culturales, tecnológicas; además de las necesarias en los sectores de derechos humanos, infraestructura, vivienda y salud, suministros, que procuren el mejoramiento integral del capital social, en los ámbitos urbano y rural tanto nacional como internacionalmente. Para cumplir con el objeto, La Fundación Amor "FUNDAMOR", podrá desarrollar los siguientes objetivos específicos: 1. Gestionar y canalizar recursos, departamentales, Nacionales e internacionales, sea del sector oficial o privado los cuales serán única y exclusivamente para hacer utilizados en el desarrollo de los objetivos de la entidad. 2. Participar en licitaciones para el desarrollo de programas de fin social, realizar convenios, contratos de órgano social y privado para fines investigativos, estudio, técnico, cultural, deportivo, formulación, diseño y desarrollo de diversos programas y proyectos. 3. Podrá realizar convenios de cualquier orden administrativo, administrar inmuebles, gestionar operaciones comerciales con entidades financieras 4. Desarrollar programas de cooperativas, corporaciones bancarias, con entidades de apoyo a los pequeños microempresarios cuyo fin será la comercialización de sus productos a nivel Nacional e internacional. 5. Contribuir con el apoyo de asesoría, preparación y formación para la creación de empresas que permitan incrementar el desempeño laboral de la población vulnerable. 6. Brindar opciones para la adquisición de vivienda de interés social, mediante entidades o cajas de compensación, la intermediación que permita el fácil acceso a créditos con entidades que garanticen apoyo económico, bajos intereses, gestionar a través de entidades o en ONG nacionales e internacionales la adquisición de terrenos a bajos precios para la reubicación de familias vulnerables. 7. Desarrollar programas con madres o padres cabeza de familia, desplazados. huérfanos, rehabilitados, personas en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, recicladores, comerciantes, vendedores informales y formales como cursos, talleres, programas conferencias que conduzcan a despertar el interés por el trabajo y el desarrollo personal, logrando de esta forma mejorar su calidad de vida y la de sus familias además de estimular su enriquecimiento de auto estima. 5. Proteger al adulto mayor, niños y niñas, permitiendo garantizar el pleno cumplimiento de sus derechos mediante el desarrollo de diferentes programas que promuevan el cumplimiento de sus derechos como ciudadanos. 9. Crear y administrar centros de desarrollo que permitan la atención a la población

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vulnerable tales como: Jardines, suministros y manejo de alimentos, comedores comunitarios, bebidas, hogares geriátrico, centros amar, centros de rehabilitación, casas vecinales, talleres de aprendizaje para la creación de empresa, centros de refuerzo escolar, comodatos, programas de plan padrino, albergues, hogares de paso y todos cuanto desarrollen y promuevan el bienestar de la comunidad. 10. Contribuir con talleres de refuerzos escolares, cuya finalidad sea trabajar con los niños, niñas, jóvenes y adultos que tengan falencias académicas y de aprendizaje a través de seguimientos, tutorías, según su necesidad. 11. Solicitar ayudas y gestionar donaciones económicas y en especie, recurso humano, profesional y / o voluntariado, ante entidades privadas, públicas, Nacionales o internacionales que permitan el cumplimiento del objeto social. 12. Promover programas y talleres de toma de conciencia e inclusión social, prevención y concientización, de enfermedades, embarazos no deseados, drogadicción entre otros. 13. Contribuir con el cuidado y sostenibilidad medioambiental, implementando y ejecutando actividades, programas y proyectos ecológicos que permitan cooperar con la protección del medio ambiente y los recursos naturales, las necesidades de la conservación de la naturaleza y preservación del medio ambiente tales como: el reciclaje, disminución de la huella de carbono, conservación de las fuentes naturales, fuentes hídricas, fauna y flora, ciudadanos principios ambientalistas 14. Realizar actividades de desarrollo social integral, tales como conciertos, rifas, eventos sociales, familiares, carnavales, comparsas, verbenas, festivales, caminatas, campamentos, salidas recreativas, pedagógicas, sociológicas, caminatas, ecoturismo, seminarios, paseos, encuentros, simposios, cursos, talleres, jornadas, festivales, eventos, congresos, encuentros de parejas, convivencias etc. 15. Realizar actividades culturales, recreativas, deportivas, de actividad física y de buen tiempo libre, a nivel local, distrital, Nacional e internacional, que permitan el intercambio de las diferentes habilidades, que con lleven a descubrir nuevos talentos e incentivarlos para que continúen su preparación de forma profesional. 16. Colaborar con la promoción y la práctica de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales. 17. Podrá Gestionar y recibir donaciones de muebles e inmuebles, contribuciones alimentarias, electrodomésticos, recursos en dinero o donaciones provenientes de personas naturales o entidades de orden natural y jurídico, locales, distritales, nacionales e internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), como también comprar dar o recibir en arrendamiento, comodato, gravar cualquier título, toda clase de bienes laborales, fiduciarios,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

seguros sobre bienes de su propiedad, prestación de servicios y del personal, podrá así mismo aceptar donaciones a título gratuito que contribuyan en el desarrollo general de la fundación siempre que la condición a el modo no violen la ley o los estatutos y podrán realizar cualquier transacción comercial con el patrimonio con el fin de dar que permitan el desarrollo del objeto social. 18. Celebrar contratos y convenios con las administraciones, locales, municipales, departamentales, distritales, nacionales e internacionales y demás organizaciones dedicadas al desarrollo social. 19. Suscribir contratos, convenios, uniones temporales, consorcios o todas aquellas que permitan aunar esfuerzos, con entidades similares, siempre y cuando estén orientados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones. 20. Promover la organización de la sociedad, los derechos humanos y la participación ciudadana en sus diversas formas y la equidad social en todos sus ámbitos. 21. Promover el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida y la protección de las madres comunitarias, sus niños y niñas y las familias atendidas. 22. Fomentar la apertura de micro empresas en diferentes ramas, con el ánimo de combatir el índice de desempleo. 23. Generar, diseñar e implementar proyectos de servicio social para comunidades de bajos recursos de acuerdo a sus necesidades. 24. Asociarse en forma transitoria con personas jurídicas, entidades territoriales, organismos multilaterales del orden nacional e internacional, dotadas de patrimonio propio y autonomía administrativa; para el manejo de créditos asociativos, producción y conformación de redes para el desarrollo de mercados focales y demás actividades que persigan fines similares a los de la FUNDACIÓN mediante la celebración de Convenios Especiales de Cooperación o la constitución de Consorcios que no den lugar a una nueva persona jurídica. 25. Desarrollar programas de relaciones públicas en el sector oficial y privado y asesorías de gestión de proyectos para entidades territoriales. 26. Desarrollar programas de vinculación laboral y participación ciudadana para los sectores de la sociedad que lo requieran, cuyos miembros sean apoyados por organismos oficiales o privados, dentro de las normas constitucionales y legales. 27. Participar en debates de pleno interés de la sociedad y proponer a las autoridades competentes la creación o modificación de disposiciones legales y reglamentarias que aporten significativamente al desarrollo de la sociedad, en los ámbitos de competencia de "FUNDAMOR". 28. Fortalecer la democracia en los niveles territoriales, a través de la oferta de programas de formación sobre todos los temas relacionados con la administración pública a nivel local, municipal, distrital, departamental y

nacional; para los candidatos a ediles, concejos municipales, alcaldías, asambleas, gobernaciones, sin perjuicio en la participación de la ciudadanía en general. 29. Asesoría, acompañamiento en escuelas de formación política, liderazgo, campañas políticas y el fomento al desarrollo democrático. 30. Trabajar por el Desarrollo, el Servicio y la Formación integral, donde es el Ser Humano, el punto de partida y el objetivo de todas las acciones tendientes a lograr una mejor calidad de vida. 31. Ofrecer atención, capacitación y servicios a toda la población, en las áreas de la salud, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología, psico/sociales, recreo-deportivas, ecológicas, turísticas, tecnológicas y culturales, con el fin de sensibilizar y fortalecer a cerca de los valores humanos y la importancia de la persona integral en el desarrollo de la sociedad. 32. Colaborar con la dignificación de la persona a través de su desarrollo integral en cada etapa de la vida, cualquiera que sea su condición, generando respeto y amor por sí mismo, por los demás y por su medio, todo ello a manera de enriquecimiento personal. 33. Producir, editar, imprimir, distribuir y divulgar cualquier tipo de información a través de folletos, boletines, revistas, periódicos, libros, cartillas, artículos, y hacer uso de todo tipo de material auditivo y audiovisual. 34. Rescatar el sentido del ser humano en tanto se relaciona e interactúa en un mundo globalizado y globalizante. lo que implica la necesidad de dirigir esfuerzos a las familias, grupos y comunidades de la sociedad, con especial importancia de las poblaciones más vulnerables dentro de las cuales se encuentran, la niñez, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, jóvenes y mujeres. 35. Diseñar, gestionar y desarrollar proyectos y programas de tecnología de la información y la comunicación que contribuyan a generar capital social, educativo y desarrollo en la sociedad. 36. Desarrollar programas en las áreas de Tecnología informática de punta, recreación, y cultura, ecoturismo, deportes, consejería psico-social y eventos especiales, atendiendo todas las edades, sin ninguna discriminación de raza, credo, política, sexo o condición social. 37. Desarrollar, ejecutar y asesorar en proyectos de infraestructura, construcción, vivienda, salud, productivos, servicios públicos, educación, cultura, deporte, recreación, medio ambiente, formación y capacitación orientados a elevar la calidad de vida de la población. 38. Asesorar organizaciones comunitarias en la presentación de propuestas sociales, educativas y empresariales en el nivel local, en la medida en que éstas fomenten y potencien el desarrollo en su respectivo ente territorial. 39. implementar programas culturales y recreativos que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

permitan la socialización, integración y sana utilización del tiempo libre, como medio para el desarrollo integral de la persona, tales como vacaciones recreativas, fiestas, talleres manuales y de expresión artística, cineforos, obras de teatro, tertulias, recitales, cuentera, poesía, pintura que favorezcan a todos los sectores de la sociedad. 40. Desarrollar programas de Educación no Formal. 41. Recibir dinero a título de donación, cooperación y venta de servicios de entidades públicas, particulares, nacionales e internacionales. 42. Instaurar acciones de tutela y de cumplimiento e interponer acciones populares en defensa y representación de los Derechos Humanos y de los derechos e intereses colectivos de las poblaciones que lo requieran. 43. El desarrollo de asesorías ambientales, la investigación, el agroturismo, el ecoturismo, el ecoturismo, el turismo metropolitano y cualquier otra forma de turismo. 44. Podrá promover el desarrollo económico a través de programas dirigidos con el propósito de fomentar proyectos comunitarios de capacitación, educación informal, no formal, educación y formación para el trabajo, de conservación, preservación recuperación y de control ambiental. 45. Se desarrollarán e impulsarán proyectos de empradizarían, revegetalización, reforestación, reforestación, campañas encaminadas al mejoramiento del medio ambiente, la educación informal no formal y cultura ambiental, propender por el desarrollo integral de los municipios del país, en particular de su sede y sus zonas de influencia. 46. Diseño implementación, realización, fortalecimiento, evaluación y seguimiento de proyectos y programas de asistencia técnica rural, ambiental, agropecuaria, forestal, agricultura, agricultura urbana, huertas urbanas, cultivos de todo tipo etc. 47. Utilización, transferencia gestión de producción más limpia, tecnologías, tecnologías ambientales, tecnologías limpias para la conservación y cuidados de los recursos naturales. 48. Implementación, realización, fortalecimiento, evaluación y seguimiento de pei, pel, prades, proceda, cidea y demás programas, planes, comités y/o proyectos encaminados al mejoramiento de la educación ejecución de planes de manejos de residuos sólidos y líquidos peligrosos y no peligrosos, así como alternativas de reutilización de los mismos a nivel industrial y doméstico; diseño e implementación de planes de reciclaje y recuperación de los mismos. 49. Velar por la preservación de especies vegetales y animales en general con énfasis en las especies en vía de extinción, cuidado integral de mascotas. 50. Adquirir en concesión la administración de ecosistemas para fines ecoturísticos, investigativos o de preservación. 51. Recuperación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

preservación, y tratamiento para suelos para fines agroforestales y antierosivos. 52. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos ambientales, educativos informales, educativos no formales, culturales y sociales que permitan involucrar a la comunidad en acciones positivas para el ambiente y la sociedad. 53. Fomentar el desarrollo agroforestal en nuestro país, mediante el avance de programas dirigidos a todos los municipios de este para dicho fin. 54. Diseño y mejoramiento de obras civiles e hidráulicas. 55. Diseño y construcción de plantas de tratamiento de agua. Tratamiento de aguas residuales domésticas. 56. Aportar constructivamente en la consolidación de los proyectos productivos, dentro de un ambiente amable y pacifico que favorezca el desarrollo integral del capital humano. 57. Prestar consultorías y asesorías técnicas, legales, económicas, tributarias, socioeconómicas y profesionales a las comunidades, empresas, a entidades políticas nacionales, departamentales, regionales, municipales, locativas, organizaciones de interés y organizaciones internacionales relacionadas con el objeto social. 58. Apoyar las manifestaciones de la cultura que beneficien a todo tipo de población, al ciudadano en general, en las organizaciones cívicas, comunitarias culturales, deportivas, juveniles, de género étnico, religioso, de economía solidaria y de todo tipo en general. 59. Auspiciar proyectos y programas culturales, sociales, artísticos y deportivos, con el fin de lograr el desarrollo estético, físico técnico y moral de los colombianos. 60. La promoción y desarrollo de recreación y turismo mediante el impulso de foros, ferias, eventos artísticos ambientales, educativos, artesanales, sociales, empresariales y culturales. 61. Gestión organización y desarrollo de ferias, foros, inventarios locales, distritales, regionales, municipales, departamentales, nacionales e internacionales de arte, cultura y patrimonio. 62. Implementación de políticas programas y proyectos para la resocialización de las poblaciones vulnerables tales como desmovilizados, desplazados, menores de edad, mujeres cabeza de familia, ancianos, indígenas indigentes, trabajadoras sexuales, discapacitados en aspectos como atención humanitaria, restablecimiento socio económica, productividad urbana y rural, formación socio empresarial, productividad, ambiental y cultural, mediante la prestación de servicios supliendo las necesidades básicas primordiales como lo son el alojamiento, alimentación, implementos de aseo, ayuda para transporte, recreación dirigida, deportes, utilización del tiempo libre, indicaciones pedagógicas sobre las medidas de autoprotección, para la seguridad personal, atención psicoafectiva y psicosocial, se apoyara a los entes públicos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privados con asesorías, consultorías e investigación y gestión de programas de impacto social en cualquier parte del territorio nacional e internacional. 63. Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, a través de programas individuales, colectivos, gremiales, empresariales, y el desarrollo de economía solidaria. 64. Fortalecer la investigación y participación ciudadana, para todas las redes sociales del país. 65. Fomentar desarrollar proyectos y programas de empresas productivas, que sean auto sostenible socioeconómicamente en la población colombiana y mundial. Fomentar la participación económica legal, cultural, ciudadana social y artística. 67. Apoyo de espacios de integración económico y comercial para los artesanos, artesanos, microempresarios y microempresas formales e informales. 68. Capacitación y acompañamiento de procesos de formación, promoción empresarial y/o en mi pymes, ejecución de proyectos de eventos ferias, foros y promoción comercial de mercadeo y organización del sector informal y formal de la economía, organización de eventos mercadeo de productos y logística. 69. Participación en procesos pedagógicos en áreas como capacitación, evaluación, investigación y gestión. 70. Apoyar a los estudiantes a quien lo requiera en la realización de sus horas sociales necesarias para el desarrollo del objeto social. 71, La asesoría, la promoción y organización de toda clase de actividades incluyendo las de carácter económica, legal que contribuyan a una mejor y más completa realización de los objetivos de la asociación. 72. La divulgación de obras, estudios, programas o hechos históricos, literarios y semejantes que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida cultural de Bogotá y el resto del país. 73. El diseño, realización y promoción de campañas cívicas que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Bogotá D.C., y en general de todo el territorio nacional. 74. La ejecución y desarrollo de actos y programas de interés social de toda clase como el fomento al ahorro, incremento del cooperativismo y de cualquier otra forma de organización y de apoyo comunitario. 75. Motivar una ética ciudadana que fomente la vida Democrática como una forma política sostenible. 76. Originar formas de comunicación institucional con una clara intención pedagógica que reconozca las diferencias regionales y étnicas. 77. Promover la formación empresarial que facilite la comprensión de los grandes problemas, del equilibrio social y económico sensibilizando y comprometiendo a los colombianos en la urgencia de participar activamente en la formación del País. 78. Participar en procesos de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de ordenamiento territorial, local,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

municipal, departamental, distrital, nacional o internacional. 79. El fomento y desarrollo de programas de importación y exportación, la promoción de ferias nacionales e internacionales, exposiciones y concursos deportivos, recreativos de actividad física, de buen uso del tiempo libre, artísticos científicos y artesanales, empresariales o iniciativa, evento de cualquier índole que fomente el desarrollo personal o grupal de los ciudadanos. 80. Construir sistemas de comunicación que permitan el intercambio de base de datos, disponibles en el ámbito internacional así como la información existente en el país principalmente con lo que tiene que ver con decisiones nacionales e internacionales, investigaciones sociales, económicas, derechos humanos, políticas públicas ambientales y epidemiológicas, transferencia de tecnología y técnicas de manejo nacional de todas las disciplinas. Estudios socioeconómicos, de mercado, encuestas y similares. 81. La utilización en general de los medios de comunicación radio, televisión, prensa, internet, medios comunitarios, revistas, escritos, etc. En su realización sistematización, emisión, preproducción, producción, post producción montaje edición, difusión, monitoreo, organización, implementación, publicación, publicidad y demás actividad a desarrollar así como diseños, diagramación, montaje, corrección de estilo suministro de papelería material impreso, impresiones y todo tipo de servicios litográficos y de artes gráficas. Servicio de registro audiovisual, sistematización, realización de memorias y similares, respaldando los medios alternativos. 82. Generar dinámicas de desarrollo, realización edición, montaje, fomento, gestión, monitoreo, difusión, organización, dirección, inclusión, implementación y apropiación tecnológica y uso de las tics. 83. Diseño y confección de uniformes, disfraces, vestuario y/o trajes folklóricos locales, municipales, distritales, nacionales e internacionales; suministro de instrumentos y artículos para deporte, música, arte y cultura. 84. Diseño, digitación sistematización elaboración y suministro libros, publicaciones, boletines y similares. 85. Diseño y fabricación de piezas emblemáticas e institucionales en todo tipo de materiales. 86. Mantenimiento y suministro de toda ciase de insumos de elementos, de equipos electrónicos, de cómputo entre otros. 87. Se desarrollar estudios planificación asesoría técnica, legal, ambiental, socio cultural, administración, contratación con entidades públicas, privadas tanto nacionales como internacionales ongs internacionales y nacionales, compra y venta de bienes tangibles e intangibles, capacitación elaboración y evaluación de proyectos. 88. Desarrollar proyectos investigativos de toda índole. 89. Realización de brigadas

de belleza, de salud, de vacunación, tamizaje. 90, Jornadas de atención, esterilización y vacunación de mascotas y todas aquellas que contribuyan al cuidado y protección animal. 91. Desarrollo y fomento de acciones afirmativas a población lgtbi, mujer y género, afrocolombianos, etnias, indígenas y a toda la población en general sin discriminación. 92. Realizar convenios con entidades competentes para la prestación de servicios en todas las áreas. 93. Prestación de todo tipo de servicios logísticos de toda índole dentro y fuera del país. 94. Prestación de servicios de elaboración, distribución, suministro de refrigerios, almuerzos y en general todo tipo de alimentación bebidas, alojamiento, recreación, animación, sonido, tarima, iluminación, transporte aéreo terrestre fluvial, fluvial y todo tipo de transporte avituallamiento, expediciones pedagógicas, sociales, estudiantiles, empresariales, locales, municipales, distritales, nacionales e internacionales. 95. La ejecución de auditorías e Interventoría técnicas y profesionales en las diversas áreas del sector público y privado. 96. Realizar actividades encaminadas al desarrollo de la salud de la comunidad, mediante capacitación, consultoría, suministro y proveyendo servicios y productos para este sector. 97. Suministro, Construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura, parques, mobiliario, y todo cuanto permita el sano esparcimiento y la calidad de vida de los ciudadanos. 98. Suministro de ayudas técnicas, camas, camillas, sillas de ruedas, audífonos, bastones, gafas y todos aquellos necesarios para los ciudadanos carentes de las mismas y que mejoren su calidad de vida. 99. Prestar todo tipo de mantenimiento y limpieza de las instalaciones y elementos de empresas públicas y privadas (tanques, sumideros, fumigación, etc.). 100. Suministro, comercialización y distribución de implementos y elementos de Ferretería. 101. Suministro, comercialización y distribución de implementos y elementos de oficina y papelería 102. Servicio de Lavado de tanques. 103. Servicio de recarga de extintores. 104. Servicios de lavandería de ropa, tapetes, uniformes y dotaciones. 105. Obras civiles y de remodelación de edificaciones comerciales y de vivienda, adecuaciones de infraestructura y arquitectura en los siguientes modos, remodelación de edificaciones comerciales y de vivienda, adecuaciones, aire acondicionado, refacciones, pintura, impermeabilizaciones, mantenimiento de redes hidráulicas (plomería), mantenimiento de redes eléctricas, ornamentación, limpieza de vidrios, terminados en pañetes estucos, enchapes y drywalll acabados en pintura, mampostería etc. 106. Elaboración de todo tipo de productos y proyectos que generen emprendimientos, robótica, química,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

física, de realidad virtual y aumentada, juegos didácticos lúdicos y tecnológicos y todos aquellos que generen mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios. Cabe aclarar que cuando hablamos de Salud, es el desarrollo integral como hábitos de vida saludable, talleres, capacitaciones, el fomento deportivo, cultura, recreación y todo cuanto tenga que ver con el desarrollo integral de las personas atendidas, esto será netamente gestión con entidades capacitadas y expertas que permitan el cumplimiento del objeto social, hablamos de la garantía de uno de los derechos constitucionales, lo cual no interfiere a lo que establece el decreto 2150 del año 1995.

PATRIMONIO

$ 245.651.338,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: la representacion legal de la entidad estara a cargo del gerente administrativo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: funciones del gerente administrativo : 1) ser el representante legal de la entidad. 2) velar por el cumplimiento de estatutos, reglamentos segun lo establecido. 3) representar diligentemente, judicial y extrajudicial ante autoridades publicas y ante cualquier persona juridica y/o natural. 4) podra celebrar contratos cuya finalidad sea de bien social. 5) supervisar el cumplimiento y desempeño de quienes laboren, o pertenezcan a la fundacion 6) delegar funciones y contratar personal segun se requieran 7) realizar contratos sin previa autorizacion del concejo de fundadores por cuantia indeterminada 8) presentar los estados financieros y ejecuciones presupuestales cuando el concejo de fundadores lo requiera. 9) ordenar el pago de los giros ordinarios de la fundacion o giros extraordinarios y actos que impliquen compra venta o gravamen de activos fijos sin previa autorizacion, otorgar titulos de credito o garantia a nombre de la fundacion sin previa autorizacion del consejo 10) las demas funciones

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propias de su cargo y las que especificamente le señale el concejo de fundadores. Le corresponde a la junta directiva : autorizar al representante legal, a gestionar, celebrar contratos, realizar compras y ventas unica y exclusivamente pensando en el bienestar social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 21 del 28 de junio de 2025, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2025 con el No. 00397704 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente Administrativo	Angie Claudia Alzate Fajardo	C.C. No. 52467326

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Blanca Helena Herrera Cuadros	C.C. No. 51792109
Miembro Junta Directiva	Angie Claudia Alzate Fajardo	C.C. No. 52467326
Miembro Junta Directiva	Marina Herrera Cuadros	C.C. No. 51945367

Por Acta No. 8 del 4 de octubre de 2009, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2011 con el No. 00186296 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Blanca Helena Herrera Cuadros	C.C. No. 51792109
Miembro Junta Directiva	Marina Herrera Cuadros	C.C. No. 51945367

Por Acta No. 22 del 2 de julio de 2025, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2025 con el No. 00398403 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Angie Claudia Alzate Fajardo	C.C. No. 52467326

REVISORES FISCALES

Por Acta No. O000000 del 15 de marzo de 2008, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2008 con el No. 00141566 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Hector Hernan Zarate Beltran	C.C. No. 79334052 T.P. No. 110580T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta del 21 de enero de 2012 de la Asamblea de Fundadores	00203526 del 9 de febrero de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 26 de noviembre de 2020	00334205 del 9 de diciembre de

de la Asamblea de Fundadores 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 9329
Otras actividades Código CIIU: 8899, 4669

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 675.829.218
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de noviembre de 2025 Hora: 17:29:21
Recibo No. AB25690280
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256902807AED9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Outlook

Re: SOLICITUD VISTO BUENO - ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONVENIO 8287- 2023

Desde Fulgencio Herrera <fundaciondaamor2024@gmail.com>
Fecha Lun 10/11/2025 15:56
Para Ana Katerine Carvajal Montejo <acarvajalm@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (259 KB)
CAMARA DE COMERCIO FUNDAMOR NOVIEMBRE.pdf; JUNTA CENTRAL HECTOR ZARATE NOVIEMBRE.pdf;

Buenas tardes:
Revisado el contenido del acta manifiesto estar de acuerdo con el mismo.
Anexo camara de comercio y certificado del revisor fiscal

El lun, 10 nov 2025 a las 10:23, Ana Katerine Carvajal Montejo (<acarvajalm@sdis.gov.co>) escribió:

> Cordial Saludo,
> Buenos días
>
> Me permito reiterar el correo que antecede, teniendo en cuenta que no se ha recibido respuesta a la fecha.
>
> Agradecemos sea revisado el contenido del acta de liquidación, y **responder a este correo indicando si se encuentra de acuerdo con el contenido del acta**, o en su defecto solicitar algún ajuste que hubiere a lugar, indicando los motivos por los cuales no se encuentra de acuerdo.
>
> Así mismo solicitamos colaboración con la actualización de los siguientes documentos:
>
> - Certificado de Existencia y Representación Legal Actualizado, Preferiblemente de Octubre del 2025.
> - Certificado de la Junta Nacional de Contadores del Revisor Fiscal Actualizado, Preferiblemente Octubre del 2025, en caso de que aplique (Si el Asociado no cuentan con Revisoría Fiscal reconocido en la cámara de comercio, si no cuenta con revisor fiscal, aportar el del contador).
>
> En ese mismo sentido, **favor indicar el correo electrónico destinado para la firma del acta de liquidación en AZ DIGITAL y numero de celular para contactar una vez sea cargada en AZ la firma del Acta.**
>
> Favor Responder a este correo, con el fin de tener la Trazabilidad.
>
> Atentamente,
>
> **ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO**
> **SUBDIRECCIÒN DE ABASTECIMIENTO**
> **EQUIPO DE LIQUIDACIONES**
> **3242659300**
>
> ---
>
> **De:** Ana Katerine Carvajal Montejo
> **Enviado:** lunes, 27 de octubre de 2025 11:46
> **Para:** fundaciondaamor2024@gmail.com <fundaciondaamor2024@gmail.com>
> **Cc:** Yurany Andrea Dominguez Lopez <ydominguez@sdis.gov.co>; Beblin Lorena Bagui Mina <bbagui@sdis.gov.co>
> **Asunto:** SOLICITUD VISTO BUENO - ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONVENIO 8287- 2023
>
> Cordial Saludo.
> Buenos días,
>
> Me permito adjuntar Proyección del Acta de Liquidación, por lo que solicito la colaboración de que sea revisado su contenido, y **responder a este correo indicando si se encuentra de acuerdo con el contenido del acta**, o en su defecto solicitar algún ajuste que hubiere a lugar, indicando los motivos por los cuales no se encuentra de acuerdo.
>
> Así mismo solicitamos colaboración con la actualización de los siguientes documentos:
>
> - Certificado de Existencia y Representación Legal Actualizado, Preferiblemente de Octubre del 2025.
> - Certificado de la Junta Nacional de Contadores del Revisor Fiscal Actualizado, Preferiblemente Octubre del 2025, en caso de que aplique (Si el Asociado no cuentan con Revisoría Fiscal reconocido en la cámara de comercio, si no cuenta con revisor fiscal, aportar el del contador).
>
> En ese mismo sentido, **favor indicar el correo electrónico destinado para la firma del acta de liquidación en AZ DIGITAL y numero de celular para contactar una vez sea cargada en AZ la firma del Acta.**
>
> Agradecemos la colaboración para la presente solicitud.
>
> Favor Responder a este correo, con el fin de tener la Trazabilidad.
>
> Atentamente,

ANA KATERINE CARVAJAL MONTEJO
SUBDIRECCIÒN DE ABASTECIMIENTO
EQUIPO DE LIQUIDACIONES
3242659300

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7061593C7E2C9430D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR HERNAN ZARATE BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79334052 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 110580-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cobertura	200
Días Contratados	
Días de Operación	
Deficít	0
Raciones Contratadas	0
Raciones Facturadas	
Validación RAD	

24/04/2023 - 31/05/2023

Descripción	**Pago No. 1**		
	No. Factura		
	Cantidad	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Asistenia Validadas			$ -
Asistenia Validadas Estruc No. 1			$ -
Honorario Responsable Servicio			$ -
Honorario Operarios			$ -
Honorarios Auxiliar			$ -
Honorarios Profesional Social			$ -
Elementos de Aseo y Dessinfección			$ -
Reconociemnto al Desgaste			$ -
Dotación Operarias			$ -
Dotación Talento Humano Profesionales			$ -
Archivo			$ -
Valor Total			$ -
Notas Credito / Debito			$ -
Descuentos			$ -
Valor a Pagar			**$ -**

Valor Pagado MC-14

Validación $ -

CRP

200

0
0

200
21
21
124
4200
4076
4076

01/06/2023 - 30/06/2023

Pago No. 2			Pago No. 3		
No. Factura			No. Factura		FE-43
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
		$ -	4076	$ 6.830,00	$ 27.839.080,00
		$ -		$ -	$ -
		$ -	1	$ 2.989.237,00	$ 2.989.237,00
		$ -	1	$ 4.872.928,00	$ 4.872.928,00
		$ -	1	$ 1.624.309,00	$ 1.624.309,00
		$ -	1	$ 2.989.237,00	$ 2.989.237,00
		$ -	1	$ 390.410,00	$ 390.410,00
		$ -	1	$ 942.592,00	$ 942.592,00
		$ -	1	$ 434.000,00	$ 434.000,00
		$ -		$ -	$ -
		$ -		$ -	$ -
Valor Total		$ -	Valor Total		$ 42.081.793,00
Notas Credito / Debito		$ -	Notas Credito / Debito		$ -
Descuentos			Descuentos		$ -
Valor a Pagar		$ -	Valor a Pagar		$ 42.081.793,00

$ 42.081.793,00

$ -

$ -

9799-2023

200	200
25	26
25	26
55	35
5000	5200
4945	5165
4945	5165

01/08/2023 - 31/08/2023			01/09/2023 - 30/09/2023		
Pago No. 4			**Pago No. 5**		
No. Factura		**FE-44**	**No. Factura**		**FE-48**
Cantidad	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
4945	$ 6.830,00	$ 33.774.350,00	**5165**	$ 6.830,00	$ 35.276.950,00
	$ -	$ -		$ -	$ -
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00
1	$ 5.847.513,00	$ 5.847.513,00	**1**	$ 5.847.513,00	$ 5.847.513,00
1	$ 1.949.171,00	$ 1.949.171,00	**1**	$ 1.949.171,00	$ 1.949.171,00
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00
1	$ 1.428.951,00	$ 1.428.951,00	**1**	$ 1.648.400,00	$ 1.648.400,00
1	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00	**1**	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00
	$ -	$ -	**1**	$ 644.570,00	$ 644.570,00
	$ -	$ -	**1**	$ 192.000,00	$ 192.000,00
1	$ 291.200,00	$ 291.200,00	**1**	$ 25.000,00	$ 25.000,00
Valor Total		$ 51.596.463,00	**Valor Total**		$ 53.888.882,00
Notas Credito / Debito		$ -	**Notas Credito / Debito**		$ -
Descuentos			**Descuentos**		$ -
Valor a Pagar		**$ 51.596.463,00**	**Valor a Pagar**		**$ 53.888.882,00**

$ 51.596.463,00	**$ 53.888.882,00**
$ -	$ -
9799-2023	9799-2023

200	200
25	24
25	24
28	39
5000	4800
4972	4761
4972	4761

01/10/2023 - 31/10/2023			01/11/2023 - 30/11/2023		
Pago No. 6			**Pago No. 7**		
No. Factura		**FE-49**	**No. Factura**		**FE-51**
Cantidad	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
4972	$ 6.830,00	$ 33.958.760,00	**4761**	$ 6.830,00	$ 32.517.630,00
	$ -	$ -		$ -	$ -
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00
1	$ 5.847.513,00	$ 5.847.513,00	**1**	$ 5.847.513,00	$ 5.847.513,00
1	$ 1.949.171,00	$ 1.949.171,00	**1**	$ 1.949.171,00	$ 1.949.171,00
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00
1	$ 1.004.668,00	$ 1.004.668,00	**1**	$ 1.321.118,00	$ 1.321.118,00
1	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00	**1**	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00
	$ -	$ -		$ -	$ -
	$ -	$ -		$ -	$ -
	$ -	$ -		$ -	$ -
Valor Total		$ 51.065.390,00	**Valor Total**		$ 49.940.710,00
Notas Credito / Debito		$ -	**Notas Credito / Debito**		$ -
Descuentos			**Descuentos**		$ -
Valor a Pagar		**$ 51.065.390,00**	**Valor a Pagar**		**$ 49.940.710,00**

$ 51.065.390,00	**$ 49.940.710,00**
$ -	$ -
9799-2023	9799-2023

200	200
12	12
12	12
24	34
2400	2400
2376	2366
2376	2366
01/12/2023 - 15/12/2023	16/12/2023 - 31/12/2023

Pago No. 8			**Pago No. 9**		
No. Factura		**FE-52**	**No. Factura**		**FE-53**
Cantidad	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
2376	$ 6.830,00	$ 16.228.080,00	**2366**	$ 6.830,00	$ 16.159.780,00
	$ -	$ -		$ -	$ -
1	$ 1.793.542,00	$ 1.793.542,00	**1**	$ 1.793.542,00	$ 1.793.542,00
1	$ 2.923.756,00	$ 2.923.756,00	**1**	$ 2.923.757,00	$ 2.923.757,00
1	$ 974.585,00	$ 974.585,00	**1**	$ 974.586,00	$ 974.586,00
1	$ 1.793.542,00	$ 1.793.542,00	**1**	$ 1.793.542,00	$ 1.793.542,00
	$ -	$ -	**1**	$ 875.439,00	$ 875.439,00
	$ -	$ -	**1**	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00
	$ -	$ -	**1**	$ 247.434,00	$ 247.434,00
	$ -	$ -	**1**	$ 80.943,00	$ 80.943,00
	$ -	$ -		$ -	$ -
Valor Total		$ 23.713.505,00	**Valor Total**		$ 25.980.133,00
Notas Credito / Debito		$ -	**Notas Credito / Debito**		$ -
Descuentos		$ -	**Descuentos**		
Valor a Pagar		**$ 23.713.505,00**	**Valor a Pagar**		**$ 25.980.133,00**

$ 23.713.505,00	**$ 25.980.133,00**
$ -	$ -
9799-2023	9799-2023

200	200
25	25
25	25
33	35
5000	5000
4967	4965
4967	4965
01/01/2024 - 31/01/2024	01/02/2024 - 29/02/

Pago No. 10			Pago No. 11	
No. Factura		FE-54	No. Factura	
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor Unitario
4967	$ 6.830,00	$ 33.924.610,00	**790**	$ 6.830,00
	$ -	$ -	**4175**	$ 7.464,00
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00
1	$ 5.847.513,00	$ 5.847.513,00	**1**	$ 6.448.639,00
1	$ 1.949.171,00	$ 1.949.171,00	**1**	$ 2.149.546,00
1	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00
1	$ 817.448,00	$ 817.448,00	**1**	$ 1.242.350,00
1	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00	**1**	$ 1.131.110,00
1	$ 406.034,00	$ 406.034,00		$ -
1	$ 2.933.658,00	$ 293.658,00		$ -
1	$ 38.352,00	$ 38.352,00		$ -
Valor Total		$ 51.582.064,00	**Valor Total**	
Notas Credito / Debito		$ -	**Notas Credito / Debito**	
Descuentos			**Descuentos (*)**	
Valor a Pagar		**$ 51.582.064,00**	**Valor a Pagar**	

$ 51.582.064,00

$ -

9799-2023

	200	200
	22	26
	22	25
	26	232
	4400	5200
	4374	4968
	4374	4968

2024 01/03/2024 - 31/03/2024

	Pago No. 12			
FE-55 - FE-56	**No. Factura**		**FE-57**	**No.**
Valor Total	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**
$ 5.395.700,00			$ -	
$ 31.162.200,00	**4374**	$ 7.464,00	$ 32.647.536,00	**4968**
$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**
$ 6.448.639,00	**1**	$ 6.568.863,00	$ 6.568.863,00	**1**
$ 2.149.546,00	**1**	$ 2.189.621,00	$ 2.189.621,00	**1**
$ 3.587.084,00	**1**	$ 3.587.084,00	$ 3.587.084,00	**1**
$ 1.242.350,00	**1**	$ 909.390,00	$ 909.390,00	**1**
$ 1.131.110,00	**1**	$ 1.131.110,00	$ 1.131.110,00	**1**
$ -	**1**	$ 678.300,00	$ 678.300,00	**1**
$ -	**1**	$ 226.640,00	$ 226.640,00	
$ -	**1**	$ 124.093,00	$ 124.093,00	
$ 54.703.713,00	**Valor Total**		$ 51.649.721,00	**Val**
$ -	**Notas Credito / Debito**		$ -	**Notas Cr**
	Descuentos		$ 6.830,00	**Des**
$ 54.703.713,00	**Valor a Pagar**		**$ 51.642.891,00**	**Valo**

$ 54.703.713,00 **$ 51.642.891,00**

$ - $ -

9799-2023 $ 7.956.419,00

1607-2024 $ 46.747.294,00 1607-2024

200
243
242
665
48600
47935
47935

01/04/2024 - 29/04/2024

Pago No. 13		
Factura	FE-58 - FE-59	
Valor Unitario	Valor Total	
$ -	$ -	
$ 7.464,00	$ 37.081.152,00	
$ 3.467.514,00	$ 3.467.514,00	
$ 6.349.899,00	$ 6.349.899,00	
$ 2.116.634,00	$ 2.116.634,00	
$ 3.467.514,00	$ 3.467.514,00	
$ 842.834,00	$ 842.834,00	
$ 1.093.406,00	$ 1.093.406,00	
$ 14.515,00	$ 14.515,00	
	$ -	
	$ -	
or Total	$ 54.433.468,00	
edito / Debito	$ -	
cuentos		
a Pagar	**$ 54.433.468,00**	

Valor real Facturado
Descuentos a Minuta

Valor Total Facturado	
$	235.074.940
$	100.890.888
$	35.153.423
$	59.325.407
$	19.775.136
$	35.153.423
$	10.481.008
$	11.084.878
$	2.424.853
$	793.241
$	478.645
$	510.635.842,00
$	-
$	6.830,00
$	510.629.012,00

$ 54.433.468,00

$ -

$ 510.629.012,00

$ -

1607-2024 $ 53.163.088,00 9799-2023
19299-2023 $ 1.270.380,00 19299-2023
1607-2024

$	335.958.998,00
$	6.830,00

Valor Total Aportado	Saldo CRP
$ 337.111.250	$ 1.152.252
$ 35.153.423	$ -
$ 59.325.407	$ -
$ 19.775.136	$ -
$ 35.153.423	$ -
$ 10.481.008	$ -
$ 11.084.878	$ -
$ 2.424.853	$ -
$ 793.241	$ -
$ 478.645	$ -
	$ 1.152.252

$	357.805.359,00	$	357.805.359,00	$	-
$	1.270.380,00	$	1.270.380,00	$	-
$	151.553.273,00	$	152.705.525,00	$	1.152.252,00